



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

EVIDENCIAS RECOLECTADAS POR EL COPASST DEL 09 AL 16 DE JULIO DEL 2020

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON						
CONTROL TAPABOCAS CONVENCIONALES CON BASE EN CUADROS DE TURNO						
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
SERVICIO	AREA DE SERVICIO	CONCEPTO	TOTAL ZRH LUNES A VIERNES	TOTAL ZRH LUNES A VIERNES	SABADO	DOMINGO
FECHA: 16 Julio 2020						
OBSERVACIONES						
ARMADO DE CUENTAS (FACTURACION)	419	41	16		20	
TESORERIA	412	41	12		15	
ADMINISTRACION	416	41	32		40	
CONTABILIDAD	413	41	4		5	
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	411	41	8		10	
CONTRATACION	429	41	20		25	
AUDITORIAS CUENTAS MEDICAS	426	41	8		10	
TALENTO HUMANO	415	41	20		25	
ARCHIVO Y AUTORIZACIONES	433	41	8		10	
CARTERA	414	41	20		25	
INGENIERO DE PROCESOS	424	41	4		5	
VIGILANCIA-CENTRO DE TERAPIAS	407	41	8		14	
ARCHIVO Y SOTANO	420	13	24	6	0	6
NUTRICION	442	41	8	2	2	2
N95 POR SEMANA						
CALIDAD	424	41	36	13	0	0
EPIDEMIOLOGIA	431	41	24	10	0	0
SALUD OCUPACIONAL	425	41	12	3	0	0
INGENIERIA AMBIENTAL	411	41	8	2	0	0
BIOMEDICOS	432	41	24	8	0	0
ALMACEN	403	41	12	3	0	0
HUMANIZACION (DRA NORMA)	436	41	4	1	0	0
TRABAJO SOCIAL (JULIETH B.)	421	41	4	3	0	0
MANTENIMIENTO	400	41	28	9	0	0
FARMACIA, BODEGAS, QUIMICO, REGENTE, COORD. ADMIN	220	41	0	12	12	22
AUDITORIAS DE CUENTAS (DOC. MENDEZ, DRA. ADRIANA, LUISA, NORMA Y KARLA	426	41	16	4	0	0
REFERENCIA(AUX. REFERENCIA, DR CEDIEL, CONDUCTOR ADMINISTRATIVO-2-)	446	41	28	43	0	0
SIAU-SISTEMAS DE INFORMACION	408	41	16	4	0	0
COORDINACIÓN DE ENFERMERIA	434	41	12	3	0	0
AUXILIARES DE CUENTAS(RODRIGO-AMANDA-OSCAR)	434	41	16	4	4	4
PLANEACION Y MERCADEO (JUAN MANUEL, YINETH, ROBERTO, JOHAN A)	438	41	12	3	0	3
CONTROL INTERNO	418	41	8	10	0	0
INGENIERIA DE SISTEMAS	406	41	12	6	0	0
COCINA - ALIMENTACION	401	41	48	9	9	12
TOTAL			512	362	27	54



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON							
CONTROL TAPABOCAS CONVENCIONALES CON BASE EN CUADROS DE TURNO							
PERSONAL ASISTENCIAL							
SERVICIO	AREA DE SERVICIO	CONCEPTO	TOTAL 24H LUNES A	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
URGENCIAS	222	1	400	100	100	100	
URGENCIAS - MEDICOS INTERNOS	222	1	56	14	14	14	
H1	1421	5	120	30	30	30	
H2	1422	5	64	16	16	16	
H3	1423	5	80	20	20	20	
PEDIATRIA	230	5	40	10	10	10	
UCI NEONATOS	148	8	100	25	25	25	
UCI ADULTOS	146	6	80	20	20	20	
SALA DE PARTOS	223	10	80	20	20	20	
AMBULANCIAS	160	39	60	15	15	15	CON BASE EN 5 VIAJES MEDICALIZADOS POR DIA
LABORATORIO CLINICO	119	11	68	17	17	17	
				N95 POR SEMANA			
BANCO DE SANGRE	133	15	24	6	6	6	
LACTARIO	442	41	20	5	5	5	2 AUX POR TURNO 5 MAMITAS
CONSULTA EXTERNA	600	3	56	4	4	14	
VACUNACION - IAMI	440	41	24	6	6	6	El dia domingo se entregan los del LUNES de la semana siguiente
IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y COORDINADOR	124	12	40	6	6	10	
TAC	123	12	8	2	2	2	
RAYOS X	121	12	20	3	3	5	El dia domingo se entregan los del LUNES de la semana siguiente
SERVICIOS GENERALES	405	41	100	25	25	25	
VIGILANCIA	407	41	36	9	9	9	
CAMILLEROS	222	1	20	5	5	5	
TERAPIA RESPIRATORIA				5	5	5	
URGENCIAS / HOSPITALIZACION	227	13	20	N95 POR SEMANA			
FONOAUDIOLOGIA, OCUPACIONAL, FISICA Y PSICOLOGIA (3)	228	14	20	4	4	4	El dia domingo se entregan los del LUNES de la semana siguiente
FACTURACION AUTORIZACIONES	419	41	160	13	13	40	El dia domingo se entregan los del LUNES de la semana siguiente
FACTURACION CONSULTA EXTERNA							
FACTURACION OBSERVACION							
FACTURACION HOSPITALIZACION							
FACTURACION URGENCIAS							
ARMADO DE CUENTAS							
REVISION DE CUENTRAS (OFICINA)							
TOTAL							



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL**
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

48

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
NIT. 891.180.026-5

ESEHDSVP-2020-GESTIÓN-EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1

Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
10-07-20	N	Pijama Completa	500	1	Silvia...	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	284	1	Alina Cuellar	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	402	1	Pacho...	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	502	1	Blanca...	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	220	1	Folier Hdz.	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	184	1	...	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	647	1	...	...
11-07-20	MT	Pijama	38	1	Fernando...	...
11-07-20	MT	Pijama	31	1	Molano D.	...
11-07-20	MT	Pijama	691	1	...	...
11-07-20	MT	Pijama	23	1	...	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	00	1	Angela...	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	317	1	Fuente...	...
11-07-20	MT	Pijama Completa	336	1	Daniela...	...
11-07-20	MT	Pijama	630	1	Juan...	...

Observaciones:

49

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
NIT. 891.180.026-5

ESEHDSVP-2020-GESTIÓN-EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1

Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
11-07-20	Dia	Pijama Completa	85	1	...	...
11-07-20	F	Pijama Completa	404	1	...	...
11-07-20	N	Pijama Completa	213	1	...	...
11-07-20	N	Pijama Completa	330	1	...	...
11-07-20	N	Pijama Completa	613	1	...	...
11-07-20	N	Pijama Completa	499	1	...	...
11-07-20	N	Pijama Completa	410	1	...	...
11-07-20	Dia	Pijama Completa	201	1	...	...
11-07-20	Dia	Pijama Completa	215	1	...	...
11-07-20	Dia	Pijama Completa	239	1	...	...
11-07-20	N	Pijama Completa	03	1	...	...
11-07-20	M	Pijama Completa	122	1	...	...
11-07-20	M	Pijama Completa	644	1	...	...
11-07-20	M	Pijama Completa	615	1	...	...
11-07-20	N	Pijama Completa	248	1	...	...

Observaciones:

Pág. 1/1

Calle 7 No. 14-49 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalgarzon.gov.co - info@hospitalgarzon.gov.co - web: www.hospitalgarzon.gov.co
Garzón (Huila)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL

GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

46

47

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZÓN HUILA
NIT. 891.180.026-5

ESHSVP-2020-GESTIÓN EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: HI

Contenido del kit: 1 Pijama cirugía, 1 bata manga larga

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
9-1-20	M	Pijama Completa	106	1	Karen Bonilla	Clap
09/01/20	M	Pijama Completa	10	1	Yolanda P.	Clap
			672			
09/01/20	MT	Pijama Completa	218	1	Jefferson C.	Clap
10/01/20	T	Pijama Completa	502	1	Shirley M.	Clap
10/01/20	N	Pijama Completa	614	1	Juan A.	Clap
10/01/20	N	Pijama Completa	429	1	Wendy Uribe	Clap
10/01/20	N	Pijama Completa	488	1	Barbara Gomez	Clap
09/01/20	N	Pijama Completa	294	1	Sandra Gomez	Clap
10/01/20	N	Pijama Completa	461	1	Imelda Luna	Clap
			61			
			339			
10/01/20	MT	Pijama Completa	595	1	Jenny T.	Clap
10/01/20	MT	Pijama Completa	473	1	Pablo Marquez	Clap
			664			

Observaciones:

47

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZÓN HUILA
NIT. 891.180.026-5

ESHSVP-2020-GESTIÓN EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: HI

Contenido del kit: 1 Pijama cirugía, 1 bata manga larga

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
01-10	H	Pijama Completa	228	1	Natalia V.	Clap
01-10	H	Pijama Completa	83	1	Angela C.	Clap
10-10	M	Pijama Completa	357	1	Chushti	Clap
10-10	M	Pijama Completa	172	1	Aileen Rios	Clap
10-10	T	Pijama Completa	470	1	EDOS	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	353	1	Joh. 27/10/20	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	648	1	D. Molina Int.	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	251	1	Jairo Avila	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	26	1	Olivero	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	123	1	Wendy	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	637	1	Wendy	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	497	1	Deniss Jara	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	352	1	Cristina Velez	Clap
10-10	MT	Pijama Completa	321	1	Enna Velez	Clap

Observaciones:

Pág 111

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvgarzon.gov.co - siau@hospitalvgarzon.gov.co - web: www.hospitalgarzon.com
Garzón (Huila).



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
Nit. 891.180.026 - 5

44

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
Nit. 891.180.026-5

ESEHDSVP-2020-GESTIÓN-EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1

Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
08-07	MT					
08-07	N	Pijama completa	467	1	Stefanny Diaz	Clp
08-07	N	Pijama completa	407	1	Stefanny Diaz	Clp
08-07	MT	Pijama completa	270	1	Erika Torres	Clp
			217			Clp
			614			Clp
08-07	MT	Pijama completa	424	1	Deniss Isaza	Clp
08-07	MT	Pijama completa	484	1	Wendy Urrego	Clp
			379			Clp
8-7-20	M	Pijama completa	360	1	Notorio Wilson	Clp
8-7-20	M	Pijama completa	40	1	Angelica C.	Clp
8-7-20	M	"	259	1	Alf. G. G. G.	Clp
8-7-20	M	Pijama de mano	29	1	Karen Baulona	Clp
			674			Clp
7-7-20	M	Pijama completa	177	1	Hilena Rojas	Clp

Observaciones:

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvpgarzon.gov.co - siau@hospitalvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila)

Pág 1/1

45

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
Nit. 891.180.026-5

ESEHDSVP-2020-GESTIÓN-EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1

Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
08-07	MT	Uniforme	294	1	Jefferson C.	Clp
08-07	N	Pijama completa	273	1	Geula Torres	Clp
08-07	MT	Pijama completa	09	1	Karolay Ruiz	Clp
08-07	MT	Pijama completa	109	1	Jose Luis Perez	Clp
08-07	T	Pijama completa	404	1	Aracely Ruiz	Clp
08-07	N	1 Pijama	269	1	Yolanda Pinzon	Clp
8-7-20	N	1 Pijama comple	293	1	Roberto Marquez	Clp
08-07	MT	1 Pijama completa	216	1	Laura Adila	Clp
08-07	MT	1 pijama completa	418	1	Deniss Isaza	Clp
08-07	MT	1 Pijama comp	647	1	Dr. Molano	Clp
			A99			Clp
			219			Clp
9-07-20	M	1 Pijama completa	298	1	Notorio Wilson	Clp
9-7-20	M	1 Pijama completa	92	1	Angelica C.	Clp
9-7-20	M	1 Pijama completa	300	1	Alf. G. G. G.	Clp

Observaciones:

09-07-20 6 N 95 - 16 gorros desechables - 30 mascarillas - 2 pares polainas

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvpgarzon.gov.co - siau@hospitalvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila)

Pág 1/1



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

102

H EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON - HUILA
NIT. 891.180.026-5

CONSEJO DIRECTIVO
Subcomité Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE EPP (DESECHABLES)

SERVICIO: HT

Fecha entrega	Tipo	POLANAS (PAR)	GORROS	TAPABUCAS	MASCARILLA N50	CARGO	FIRMA PERSONAL QUE RECIBE
01/10/20	MT	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
02/10/20	MT	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
03/10/20	MT	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
04/10/20	M			1		Asistente Social	Edgar
05/10/20	T		1	1	1	Asistente Social	Edgar
06/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
07/10/20	MT	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
08/10/20	TN	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
09/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
10/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
11/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
12/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
13/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
14/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
15/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
16/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
17/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
18/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
19/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
20/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
21/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
22/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
23/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
24/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
25/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
26/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
27/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
28/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
29/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
30/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar

Observaciones:

Pag 10

Calle 7 No. 14-49 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvgarzon.gov.co - sau@hospitalvgarzon.gov.co - web: www.hospitalvgarzon.gov.co
Garzón (Huila)

103

H EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON - HUILA
NIT. 891.180.026-5

CONSEJO DIRECTIVO
Subcomité Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE EPP (DESECHABLES)

SERVICIO: HT

Fecha entrega	Tipo	POLANAS (PAR)	GORROS	TAPABUCAS	MASCARILLA N50	CARGO	FIRMA PERSONAL QUE RECIBE
01/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
02/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
03/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
04/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
05/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
06/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
07/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
08/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
09/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
10/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
11/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
12/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
13/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
14/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
15/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
16/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
17/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
18/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
19/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
20/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
21/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
22/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
23/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
24/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
25/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
26/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
27/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
28/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
29/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar
30/10/20	N	1	1	1	1	Asistente Social	Edgar

Observaciones:

Pag 11

Calle 7 No. 14-49 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvgarzon.gov.co - sau@hospitalvgarzon.gov.co - web: www.hospitalvgarzon.gov.co
Garzón (Huila)



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

54

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZÓN HUILA
NIT. 891.180.026-5

GERENCIA 2020-GESTIÓN EPIDEMIOLOGIA
Subproceso: Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1
Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
15-02-20	T	1 Pijama completa	39	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	MT	1 Pijama completa	499	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	MT	1 Pijama completa	20	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	MT	1 Pijama completa	654	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	N	Pijama completa	412	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	N	Pijama completa	256	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	T	Pijama completa	485	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	N	Pijama completa	97	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	N	Pijama completa	440	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	MT	Pijama completa	233	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	MT	Deniss Isaza	490	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	MT	Blanca Gonzalez	404	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	MT	Jefferson Gamali	210	1	Shirley D. 202	Art
15-02-20	N	Pijama completa	590	1	Shirley D. 202	Art

Observaciones:

55

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZÓN HUILA
NIT. 891.180.026-5

GERENCIA 2020-GESTIÓN EPIDEMIOLOGIA
Subproceso: Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1
Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
15-02-20	N	Pijama completa	444	1	Wendy Guzmán	Art
15-02-20	MT	Pijama completa	434	1	Blanca	Art
15-02-20	MT	Pijama completa	346	1	Rosita Ruiz	Art
15-02-20	MT	Pijama completa	357	1	Rosita Ruiz	Art
15-02-20	MT	Pijama completa	217	1	Rosita Ruiz	Art
15-02-20	MT	Pijama completa	334	1	Rosita Ruiz	Art

Observaciones:

Pág. 1/1

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvpgarzon.gov.co - siav@hospitalvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

52

53

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
Nit. 891.180.026

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
Nit. 891.180.026

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: HI

Contenido del kit: 1 Pijama completa, 1 bata manga larga

Fecha entrega	Tamaño	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavanderia que recibe
15/01/10	N	Pijama completa	238	1	Pedro Perez	Art
15/01/10	N	Pijama completa	497	1	Roby Marquez	Art
15/01/10	MT	Pijama completa	299	1	Jairo Andres	Art
15/01/10	MT	Pijama completa	28	1	Angela C	Art
15/01/10	MT	Pijama completa	293	1	Nidia Uzo	Art
15/01/10	MT	Pijama completa	23	1	Kara Rendone	Art
15/01/10	M	Pijama completa	347	1		Art
15/01/10	M	Pijama completa	47	1	Carlos Cuervo	Art
15/01/10	M	Pijama completa	248	1	Thalia Paz	Art
15/01/10	N	Pijama completa	14	1		Art
15/01/10	M	Pijama completa	01	1		Art
15/01/10	M	Pijama completa	450	1		Art
15/01/10	N	Pijama completa	345	1		Art
15/01/10	N	Pijama completa	427	1		Art
15/01/10	N	Pijama completa	508	1		Art

Observaciones:

53

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
Nit. 891.180.026

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
Nit. 891.180.026

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: HI

Contenido del kit: 1 Pijama completa, 1 bata manga larga

Fecha entrega	Tamaño	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavanderia que recibe
15/01/10	N	Pijama completa	488	1		Art
15/01/10	N	Pijama completa	299	1		Art
15/01/10	MT	Pijama completa	209	1		Art
15/01/10	MT	Pijama completa	240	1		Art
15/01/10	MT	Pijama completa	295	1		Art
15/01/10	MT	Pijama completa	334	1		Art
15/01/10	MT	Pijama completa	648	1		Art
15/01/10	N	Pijama completa	451	1		Art
15/01/10	M	Pijama completa	249	1		Art
15/01/10	M	Pijama completa	284	1		Art
15/01/10	M	Pijama completa	89	1		Art
15/01/10	T	1 bata manga larga	205	1		Art
15/01/10	T	1 bata manga larga	436	1		Art

Observaciones:

Pág. 11

Calle 7 No. 14-49 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8332225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvgarzon.gov.co - sau@hospitalvgarzon.gov.co - web: www.hospitalvgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
Nit. 891.180.026 - 5

50

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZÓN HUILA
Nit. 891.180.026-5

ESEHDSVP-2020-GESTIÓN-EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1

Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
12-07-20	MT	Pijama Completo	02	1	José Luis Pérez	Clap
12-07-20	T	Pijama Completo	253	1	Yuliy Scuras	Ant
12-07-20	M	Pijama Completo	19	1	Angela C.B.	Ant
12-07-20	D	Pijama Completo	673	1	Marcelo Huerta	Clap
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	112	1	Pedro Pimentel	Clap
12-07-20	N	1 Pijama Completo	506	1	Blanca Y.	Clap
12-07-20	N	1 Pijama Completo	251	1	Laura Molina	Clap
12-07-20	N	1 Pijama Completo	437	1	Pedro	Clap
12-07-20	N	1 Pijama Completo	584	1	Jesús Jesús	Clap
12-07-20	N	1 Pijama Completo	483	1	Dennis Isaza	Clap
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	447	1	Juan Pimentel	Clap
12-07-20	N	1 Pijama Completo	353	1	miemperez	Ant
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	224	1	Enferm	Ant
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	4	1	Dr. Moreno	Clap

Observaciones:

Pág. 1

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvpgarzon.gov.co - siau@hospitalvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

51

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZÓN HUILA
Nit. 891.180.026-5

ESEHDSVP-2020-GESTIÓN-EPIDEMIOLOGIA
Subproceso Sistema de Vigilancia en Salud Pública

CONTROL DE ENTREGA DE ROPA (UNIFORMES)

SERVICIO: H1

Contenido del kit: 1 Pijama cirujano, 1 bata manga larga.

Fecha entrega	Turno	DETALLE	NUMERO DE MARCACION	CANTIDAD ENTREGADA	Personal que entrega	Personal de lavandería que recibe
12-07-20	H	1 Pijama Completo	311	1	Roberto Salazar	Clap
12-07-20	D	1 Pijama Completo	706	1	Angela C.B.	Clap
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	103	1	Karen Barahona	Clap
12-07-20	M	1 Pijama Completo	03	1	Hilma Rios	Clap
12-07-20	M	1 Pijama Completo	194	1	Claudia Rios	Clap
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	446	1	Wendy Uribe	Ant
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	081	1	Santiago Cortés	Ant
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	358	1	Mona Guiguer	Ant
12-07-20	N	1 Pijama Completo	663	1	Wendy Uribe	Ant
12-07-20	N	1 Pijama Completo	213	1	Sebastian	Ant
12-07-20	N	1 Pijama Completo	560	1	Shirley M. Rios	Ant
12-07-20	N	1 Pijama Completo	290	1	Shirley M. Rios	Ant
12-07-20	N	1 Pijama Completo	438	1	Diana Alejandra	Ant
12-07-20	N	1 Pijama Completo	437	1	Shirley M. Rios	Ant
12-07-20	MT	1 Pijama Completo	335	1	Enferm	Ant

Observaciones:

Pág. 1/1

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalvpgarzon.gov.co - siau@hospitalvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

No. TOTAL DE TRABAJADORES	ARL	ARL ASISTE A REUNIÓN	VERIFICADO POR EL COPASST	FECHA DE REUNIÓN DEL COPASST	LINK DE LA PUBLICACIÓN	PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	Pregunta 1.	Pregunta 2.	Pregunta 3.			Pregunta 4.	Pregunta 5.	Pregunta 6.	Pregunta 7.	¿Se están cumpliendo las acciones de mejoramiento (preventivas o correctivas) que se implementarán?	OBSERVACIÓN	
							¿Se ha identificado la cantidad de EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, por cargo, área y nivel de exposición al riesgo?	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección?	¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO	¿Los EPP se entregan oportunamente?	¿Se están garantizando los EPP en la cantidad y reemplazo de uso?	¿Se está planeado lo necesario para contar con el inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega?			¿Se ha coordinado con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios o de acuerdo con el Decreto 488, 500 y 501?
683	SURATEP	SI	SI	11/06/2020	https://www.hospitalalgarzon.gov.co/gestiones-y-servicios/passt.html	86	SI	SI	1332	496		SI	SI	SI	SI	NO	NA	

INSUMOS (EPP, HIGIENE DE MANOS, PROTOCOLOS INSTITUCIONALES)	Existencias 13/07/2020	OBSERVACIONES
Mascarilla quirúrgica convencional, unidad.	7000	
Mascarilla de alta eficiencia FFP2 o N95, unidad.	887	No se tiene presupuesto en el contrato.
Bata manga larga desechable, unidad.	1010	
Traje de Mayo o conjunto quirúrgico desechable, unidad.	2320	
Overol desechable	129	
Careta de protección facial, unidad.	290	
Monogafas de protección ocular	231	
Sanikleen Wipes (Paños húmedos con base en Amonio Cuaternario), paquete.	79	
Guantes desechables no estériles talla S (caja x 100)	278	
Guantes desechables no estériles talla M (caja x 100)	1273	
Guantes desechables no estériles talla L (caja x 100)	401	
Guantes estériles talla 6.5, par.	1830	
Guantes estériles talla 7.0, par.	1511	
Guantes estériles talla 7.5, par.	3150	
Guantes estériles talla 8.0, par.	12	ya se generó la necesidad a almacén desde farmacia; aunque no se tiene presupuesto en el contrato.
Guantes estériles talla 8.5, par.	1970	
Jabón antiséptico Wescorex 2% bolsa 850 ml (Gluconato de Clorhexidina).	346	
Jabón antiséptico Wescorex 2% bolsa 60 ml (Gluconato de Clorhexidina).	400	
Jabón antiséptico Wescorex 2% bolsa 30 ml (Gluconato de Clorhexidina).	450	
Jabón antibacterial Microsafe Clean bolsa 1000 ml (Cloruro de Benzalconio)	147	
Gel antiséptico Hand Rub bolsa 850 ml (alcohol etílico).	78	
Toalla de papel para secado de manos	1008	
Cloro orgánico tarro por 60 tabletas	63	
Jabón neutro (galón)	4	
Bolsas mortuorias		
Bolsas para residuos biopeligrosos		
Recipiente colector de objetos cortopunzantes (guardián)	213	
Recipiente para transporte de muestras respiratorias		
MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	Existencias 13/07/2020	OBSERVACIONES



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO COVID PARA EVALUACIÓN DE EPP

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 ACTA DE REUNIÓN	Código: B2FO2054
		Versión: 01
		Vigencia: 13/04/2020

Acta N° <u>045</u>	Fecha: <u>13 Julio 2020</u>				
Objetivo: <u>Analizar matriz de ocupación institucional, socializar boletín institucional, evaluar EPP</u>					
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: <u>Gerencia, Subdirección científica - Gestión de la Salud Pública</u>					
Lugar: <u>Sala de juntas</u>					
Líder de la reunión: <u>Carlos Cediel</u>					
Hora Programada: De: / / A: / /	Hora Inicio: <u>14:00</u> Hora Terminación: <u>17:00</u>				
N°	Nombre*	Cargo	Dependencia o Entidad	Asiste	
				Si	No
1	Se anexa listado de asistencia			(*)	(*)

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación del quórum
2.	Lectura y aprobación del orden del día
3.	Lectura y aprobación del acta anterior
4.	Revisión y Compromisos Pendientes
5.	Desarrollo de los temas:
6.	Establecimientos de compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA	
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:	<u>OK, secretaria de salud municipal conexión virtual.</u>
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:	<u>/</u>
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:	<u>Socialización boletín de la emergencia hospitalaria, matriz de ocupación</u>
4. REVISIÓN Y COMPROMISOS PENDIENTES:	<u>/</u>



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
Nit. 891.180.026 - 5

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: BZF02054
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL	Versión: 01
	GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 ACTA DE REUNIÓN	Vigencia: 13/04/2020

Nº	Actividad (16)	Responsable (17)	Cumple (18)			Observaciones (19)
			Si	No	Nueva Fecha	
1	Se anexa lista de asistencia					
2						

5. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

- ① Socialización de boletín de la emergencia en referencia a la pandemia por Covid-19.
- ② Socialización de matriz de seguimiento de ocupación por cada una de las áreas de atención, al momento el hospital se encuentra en alerta amarilla.
- ③ La secretaria de salud municipal, Magda Arenas, pregunta referente al convenio interadministrativo entre la ESE María Auxiliadora y la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl se encuentra pendiente la reunión con la gerencia de las dos instituciones.
- ④ Se habla acerca de las cuarentenas que no se están cumpliendo por parte de la población en general, por parte de la secretaria municipal, refieren hacer seguimiento diario, en caso de presentar incumplimiento se deberá notificar a la secretaria municipal para tomar de medidas pertinentes.
- ⑤ Realizan una presentación referente a el inicio de laparoscopia - Coelap en el HSLP-6, en época de Covid-19 (por lo que se realiza el protocolo para la intervención y análisis) por lo anterior se realiza la solicitud del protocolo, para análisis de requerimientos y necesidades propias para el procedimiento.
- ⑥ Se sugieren realizar equipos de trabajo para disminuir personal de exposición.
- ⑦ Diligenciamiento de plataforma CoronApp o se sistema.
- ⑧ Solicitar a sistemas el fondo de pantalla con mensaje que recuerde el diligenciamiento de plataforma para identificación de síntomas.
- ⑨ Requerimiento a salud ocupacional para toma de temperaturas del personal que labora la institución.
- ⑩ Se sugiere que cada una de las áreas en H2 y H3 en la noche cuenten con enfermeras.

Pág. 2/5

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalvpgarzon.gov.co - subcientifico@hospitalvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
Nit. 891.180.026 - 5

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: B2F02054
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL	Versión: 01
	GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5 ACTA DE REUNIÓN	Vigencia: 13/04/2020

y médico general

11 Se requiere intervenir la contaminación cruzada en la unidad de cuidados intensivos y refuerzo en el uso de EPP, se recomienda que en los pacientes con tipo fuente con auxiliar exclusiva para evitar transmisión cruzada Reforzar higiene de manos y adherencia de protocolos institucionales. Se sugiere actualización de la guía de uso de antibióticos para la población adulta.

12 Reforzar limpieza y desinfección en el área de consultorios de urgencias

13 Revisar los lineamientos del Ministerio de Salud para lo referente al uso de sabidón en tela vs desechable

14 Evaluación de EPP.

Tapabocas 1: de Osmar group SAS Integral Services se realiza revisión física y ficha técnica donde cumple con todo lo estipulado según Minisud por lo que se emite concepto favorable

Tapabocas 2: (Color azul) de Vasociados (producto #2) se realiza inspección física y ficha técnica donde cumple con todo lo estipulado según el Minisud se emite concepto favorable

Tapabocas 3: (Color azul) Mascara de protección de tres capas termosellada con adaptador nasal, se realiza inspección visual y ficha técnica por lo que se emite concepto favorable.

Tapabocas 4: KN95 de Vasociados se hace revisión de ficha técnica e inspección visual se emite concepto desfavorable.

15 Se hace revisión de formato de toma de temperatura se emite concepto desfavorable ya que no se considera pertinente diligenciar más formatos lo cual puede aumentar el riesgo de contaminación

16 Se realiza la socialización del informe relacionado a un caso positivo de personal de salud.

17 Se realiza análisis de la oferta económica enviada por Moultier referente a las licencias Weber Meetings licenciamiento por 12 meses #5 se anexa propuesta a la cual se emite concepto favorable por lo que se sugiere la compra de las licencias.

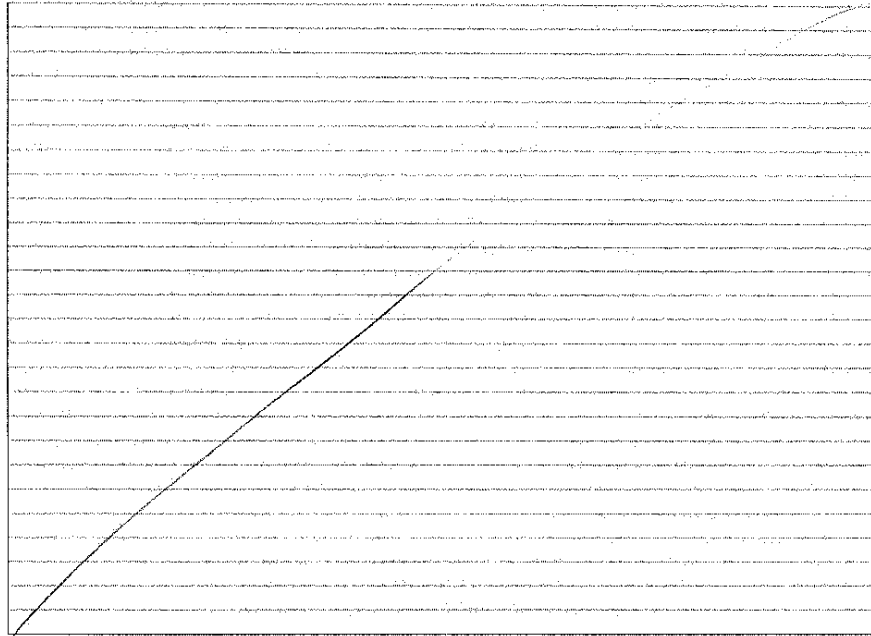
Pág.3/5

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - subcientifico@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

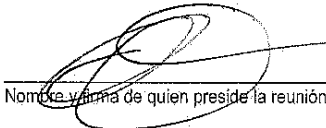


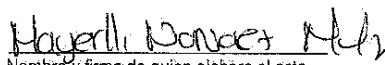
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: B2FO2054
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 01
		Vigencia: 13/04/2020



6. ESTABLECIMIENTOS DE COMPROMISOS				
Nº.	Compromiso	Responsable	Fecha Limite (23)	Observaciones (24)
1	Protección para realización de laproscopia - Colelap	Cx		
2				
3				


Nombre y firma de quien preside la reunión


Nombre y firma de quien elabora el acta



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: B2FO2054
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 01
		Vigencia: 13/04/2020

Lilley C. Poveda Conde
Nombre y firma de aprobación de acta

Karent Giseth Polanco
Nombre y firma de aprobación de acta

Jeannette Cegon S
Nombre y firma de aprobación de acta

[Firma]
Nombre y firma de aprobación de acta

Laura Guila Anla Berdo
Nombre y firma de aprobación de acta

Doris Polanco Corral
Nombre y firma de aprobación de acta

Pág. 5/5

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – subcientifico@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

Calle 7 No. 14-74 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
e-mail: hsvpgarzon@yahoo.com – hsvpgarzon@hotmail.com – web: www.hospitalgarzon.com
Garzón (Huila)



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL		Código: A2FO1054
		GARZÓN - HUILA	Versión: 04	
		NIT: 891.180.026-5		Vigente: 14/08/2018
		FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA		

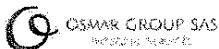
Objetivo:		COMITÉ COVID -19		Fecha:	13-jul-20
Nombre del Evento:					
Expositor:					

No.	Nombres y Apellidos	No. De Documento	Cargo	Dependencia	FIRMA
1	Lilley C. Pareda Conde	1075266297	Internista	Med. Interna	Lilley C. Pareda
2	Isabella Barboza	45426706	Enfermera	Coord. Enf.	Isabella Barboza
3	Miguel A. Ximón Pimán	1075266264	Anestesiólogo	Cirugía	Miguel A. Ximón
4	Robert Wiseth Polanco	1079865107	Titular de Calidad	Calidad	Robert Wiseth
5	Carla A. Cevallos	12193999	Subdirectora Clínica	Subdirección Clínica	Carla A. Cevallos
6	Felipe Cevallos	1401661	Ex. Gela	Ex. Gela	Felipe Cevallos
7	Miguel Cevallos	12120393	Medico	Coordinación Clínica	Miguel Cevallos
8	Soledad H. Guerra	12129122	GERENTE	GERENCIA	Soledad H. Guerra
9	Georgina Lozano	768718	Intenante	POA	Georgina Lozano
10	Diego Alvarado	10302167	Cirujano	Cirugía	Diego Alvarado
11	Albino Hernández	10134856	Cirujano General	Cirugía	Albino Hernández
12	Ricardo Rodríguez	31449937	Odontólogo	Odontología	Ricardo Rodríguez
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Calle 7 No. 14-65 PBX (098) 8332441 Ext. 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: planeacion@hospitalsvpgarzon.gov.co
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzon (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO

Mascara Cubrebocas a la Oreja (Tapabocas de tela y/o quirúrgico) Desechable

DESCRIPCION

100% polipropileno no tejidos de alta respetabilidad, anti fluidos o resistentes a los líquidos e hipoalergenico. Elaborado por medio de ultrasonido sin utilizar hilo o cualquier tipo de pedante. Tres pliegues horizontales que permite un mayor cubrimiento desde la mitad de la nariz hasta el mentón. BARRERA ANTIBACTERIAL Del 98%. Adaptador o ajustador nasal que permite mayor visibilidad con elástico con sujeción a la oreja

MATERIA PRIMA

PARTE	NOMBRE	COMPOSICION
Capa de Contacto Facial	SPUNBOND	100% PP de 17 gramos
Capa Intermedia Filtro	MELT BLOWN	100% PP de 20 gramos
Capa Externa	SPUNBOND	100% PP de 27 gramos
Elastico	Elastico	50% Elastano 50% Nylon
Ajustador Nasal	Alambre .5 Maleable	Recubierto 100% PP

PRESENTACION COMERCIAL	MARCA COMERCIAL	COLORES DISPONIBLES
---------------------------	-----------------	------------------------

50 Unidades empacadas en caja plegable (paquete)	Maxter	Azul/Blanco
--	--------	-------------

TIPO DE FILTRO

La capa intermedia es un filtro especial llamado Meltblown

EMBALAJE

Caja plegable de 50 unidades c/u

USO/APLICACIÓN

Hospitales, industria alimenticia, clínicas dentales, laboratorios, uso general

CONTRAINDICACION

- No lavar
- Usar solo una vez
- No elimina el Riego de contagio o infeccion

FECHA DE VENCIMIENTO

Seis (6) años a partir de su fecha de fabricacion

DIMENSIONES

ESTANDAR	Ancho: 17,5 Cm ✓	Alto: 9,5 Cm ✓
----------	------------------	----------------

Nota: Tolerancia de dimensiones de $\pm 0,5 \text{ cm}$

[Signature]
13/07/2020

Fotos del Producto

[Signature]
C. Boveda
13/07/2020

[Signature]
13/07/2020

[Signature]
13/07/2020

Tapabocas 1

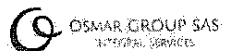
RM: 1527

[Signature]

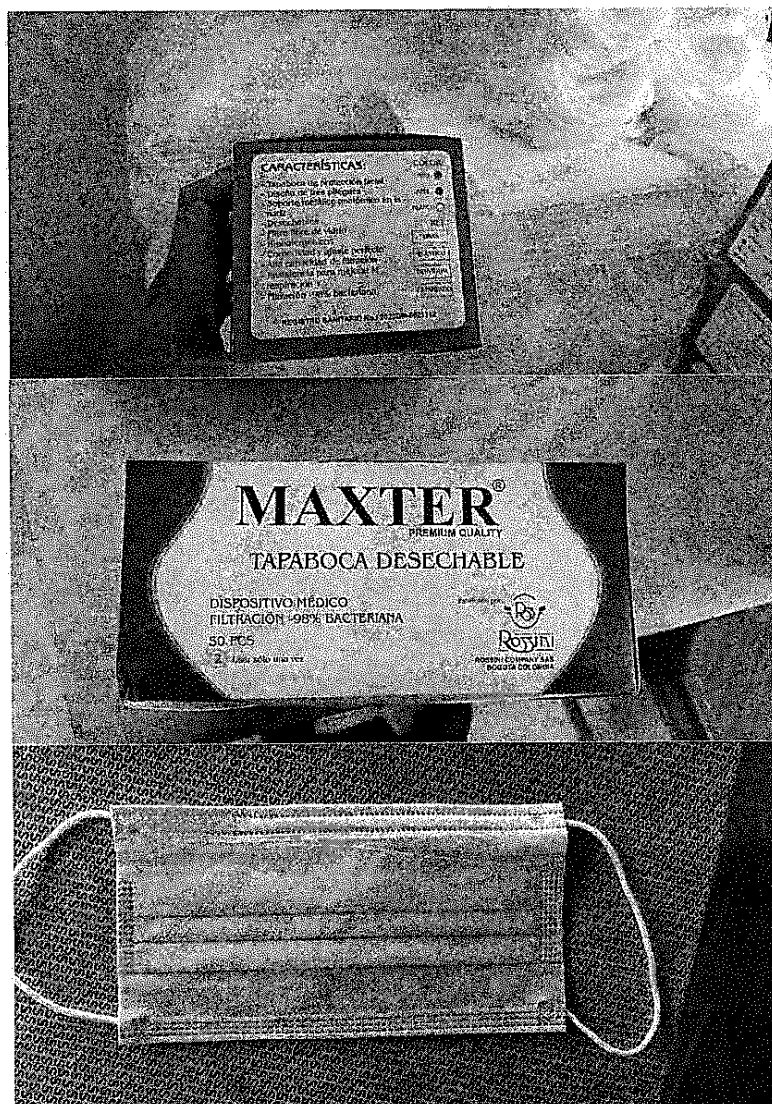
[Signature]
Laura Camila Aza Buelo

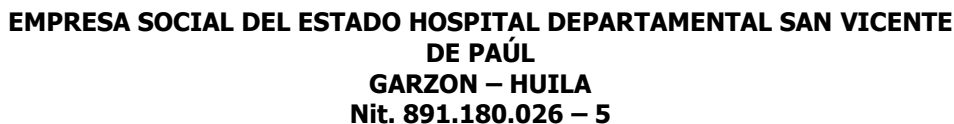


**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



FICHA TECNICA DE PRODUCTO





Calle 7 No. 14-74 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
e-mail: hsvpgarzon@yahoo.com – hsvpgarzon@hotmail.com – web: www.hospitalgarzon.com
Garzón (Huila)



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Uasociados

Bogotá D.C., 3 de julio de 2020.

Señor:
CARLOS EDUARDO RIVERA RIVERA.
(Profesional Universitario – Almacén)

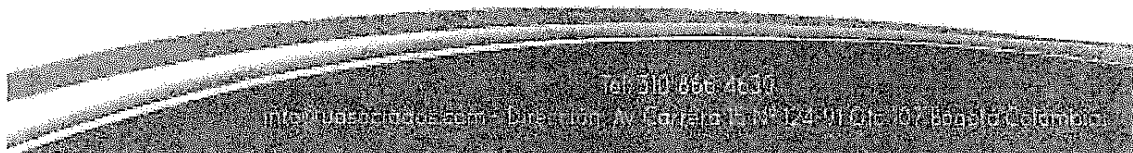
Ref: Cotización.

Un cordial saludo,

Agradecemos su interés, en esta oportunidad enviamos cotización de nuestros productos dados a conocer a ustedes mediante correo electrónico.

PRODUCTOS		CANTIDAD	UNIDAD	DISPONIBILIDAD
1	Mascarilla o tapabocas KN95.	Menor a 1.000 Unidades.	\$6.500	Para entrega inmediata en Bogotá D.C. 177.232 Unidades.
		Mayor o igual a 1.000 Unidades.	\$6.000	
2	Tapabocas 3 Capas Termosellado.	De 50.000 a 100.000 Unidades.	\$1.230	Para entrega inmediata en Bogotá D.C. 3.450.000 Unidades.
		De 101.000 a 1.000.000 Unidades.	\$1.200	
		De 1.000.000 en adelante Unidades.	\$1.180	

Nota: Estamos abiertos a recibir una contra propuestas, para estudiar su viabilidad y llegar a un acuerdo mutuo que beneficie a las dos partes.



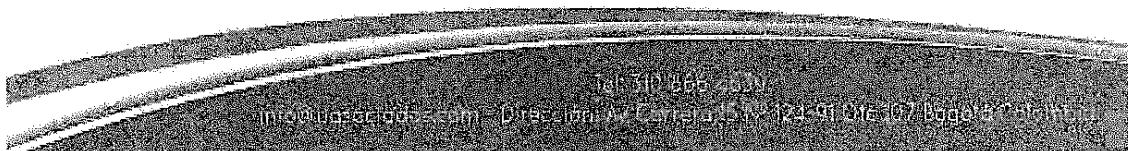


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

Uasociados

Cordialmente,

Hernán Sebastián Ulchur Beltrán
Representante Legal.
Celular No. 3108664639.
sebastianu@uasociados.com





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

Uasociados

INSUMOS MÉDICOS



Protección contra el COVID-19

AÑO
2020

• • • • • www.uasociados.com • • • • •



Uasociados

Cotización

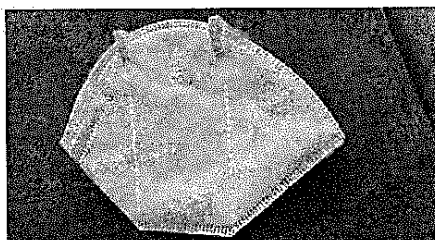
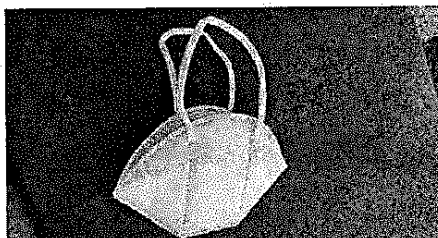
Apreciado
Cliente

A continuación hacemos presentación de nuestro portafolio de productos, dirigidos al uso de personal de alto riesgo y al uso del personal civil.

Contamos con todas las certificaciones **FDA, FSC y CE.**

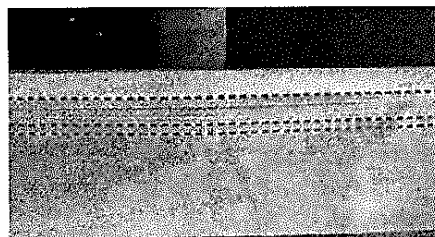
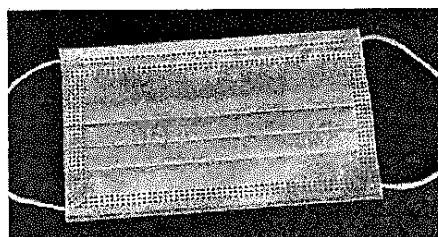
1

Producto # 1 Mascarilla o Tapabocas: KN95. De este producto tenemos 400.000 unds para entrega inmediata y 177.232 para entrega el 30 de junio.



2

Producto # 2 Tapabocas o Mascara de uso Civil 3 capas termo sellado. De este producto se encuentran 3.450.000 unds en camino para entrega el 30 de junio.

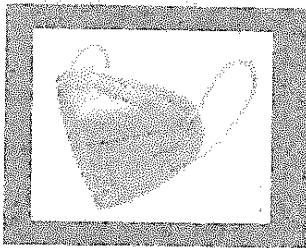


• • • • • www.uasociados.com • • • • •



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

1 Producto # 1 Mascarilla o Tapabocas: KN95

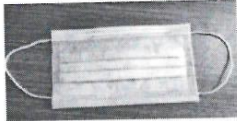
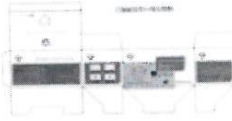
TECHNICAL SPECIFICATION - REFERENTIAL		
CHARACTERISTICS		PICTURE 
Product Description	KN-95 fase Mask	
Type of use	Civilian mask	
Category	Civilian mask	
Dimensions	176*170 mm	
Material	MASK BODY:Outer Material :Spunbond polypopylene/Filter layer :Melt Blown Polypopylene/ Medium Layer:Hotair Cotton/Inner material : Spunbond polypropylene /NOSE PIECE :Aluminium and PE/PP / EARLOOP : Spandex and polyamide.	
Color	White	
Print information on the product (Only. N95- KN5)		
Manufacturer's name		
Supplier's name		
Certifications	FSC .CE	
Shelf life (Expiration)	2022.04.01	
Use instructions	N/A	
STORAGE CONDITIONS		
Storage temperatura (Max and Min. °C)	between -20°C (-4°F) to +30°C (+86°F).	
Relative humidity. (RH)	less than 80% RH.	
General recommendations	The warehouse shall be ventilated, dry, clean and free of harmful gases.	
PRIMARY PACKING		
Contents (Units per package)	20 pcs	
Type, Material (Description)	PP Bag / Inner box / carton	
Customizable packaging	Yes	
Measures	13 * 10.5 * 14 cm	
Net Weight	0.17 kg	
Gross Weight	0.182 kg	
SECONDARY PACKING		
Contents (Units per package)	1000 pcs	
Type, Material	Master carton	
Measures	66 * 45 * 33.5 cm	
Net Weight	8 Kg	
Gross Weight	9.1 Kg	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

2

Producto # 2 Tapabocas o Mascara de uso Civil
3 capas termo sellado

TECHNICAL SPECIFICATION- REFERENTIAL		PICTURES
CHARACTERISTICS		
Product Description	Disposable Mask	 
Type of use	Civilian mask	
Category	Civilian mask	
Dimensions	175*95 mm ✓	
Material	Outer layer (25g / m2 nonwovens); inner layer (25g /m2 polypropylene nonwovens); middle layer (25g /m2 polypropylene melt blown nonwovens)	
Color	Blue	
Print information on the product (Only. N95- KN5)	NA	
Manufacturer's name		
Supplier's name		
Certifications	FSC .CE	
Shelf life (Expiration)	2022.04.01	
Use instructions	NA	
STORAGE CONDITIONS		
Storage temperatura (Max and Min. °C)	-20 °C (-4 F) to +30 °C (+86 F)	
Relative humidity. (RH)	< 80% RH	
General recommendations	The warehouse shall be ventilated, dry, clean and free of harmful gases.	
PRIMARY PACKING		
Contents (Units per package)	50 pcs	
Type, Material (Description)	PP Bag / inner box / carton	
Customizable packaging	Yes	
Measures	19*10*9 cm	
Net Weight	0.2 kg	
Gross Weight	0.22 kg	
SECONDARY PACKING		
Contents (Units per package)	2000 pcs	
Type, Material	Master carton	
Measures	51.5*38*40 cm	
Net Weight	400 kg	
Gross Weight	440 kg	

Tapabocas 2

Lilhey C. Pareda C.
13/07/2020

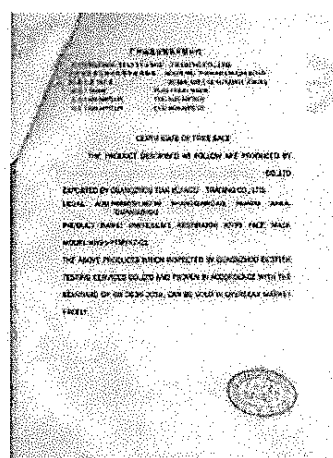
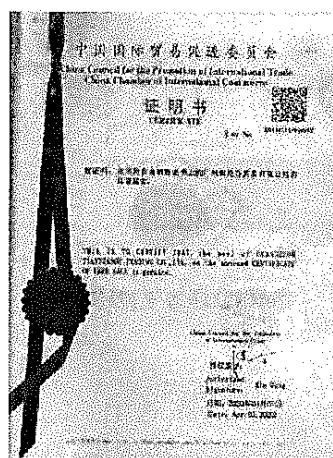
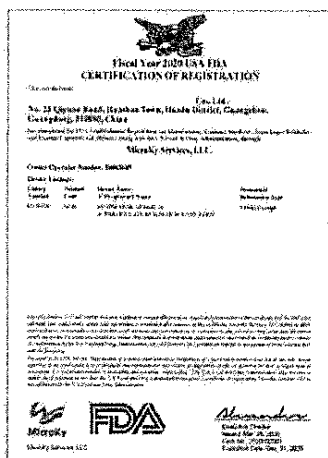
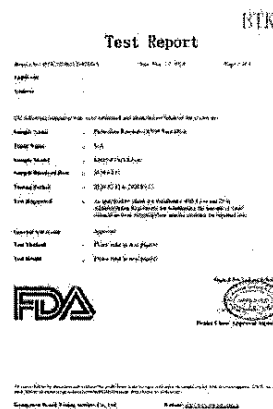
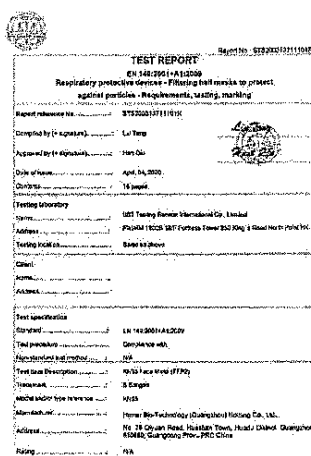
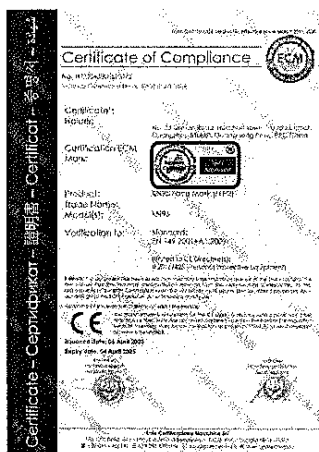
DR
13/07/2020

DR
13/07/2020



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL**
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

CERTIFICACIONES





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5

CONTACTO

+57 310 866 4639

sebastianu@uasociados.com

Es importante resaltar que UyU Asociados es miembro de:



Hernan Sebastian Ulchur Beltran
Gerente UyU Asociados

• • • • • www.uasociados.com • • • • •



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Uasociados

Bogotá D.C., 2 de julio de 2020.

Señor
CARLOS EDUARDO RIVERA RIVERA.
(Profesional Universitario – Almacén)

Ref: Cotización.

Un cordial saludo,

Agradecemos su interés, en esta oportunidad enviamos cotización de nuestros productos dados a conocer a ustedes mediante correo electrónico.

PRODUCTOS	CANTIDAD	UNIDAD	DISPONIBILIDAD
1	Mayor o igual a MIL Unidades.	\$6.000	Para entrega inmediata en Bogotá D.C. 177.232 Unidades.
	Menor a MIL Unidades.	\$6.500	
2	Mayor o igual a CIEN MIL Unidades.	\$1.200	Para entrega inmediata en Bogotá D.C. 3.450.000 Unidades.
	Mayor o igual a UN MILLÓN de Unidades.	\$1.180	

Nota: Si desean hacernos una propuesta, estaremos atentos con todo gusto a recibirla.

Cordialmente,

Hernán Sebastián Ulchur Beltrán
Representante Legal.
Celular No. 3108664639.
sebastianu@uasociados.com





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

TAPABOCAS DESECHABLE
NOMBRE DE PRODUCTO TAPABOCAS DESECHABLE
NOMBRE TÉCNICO MASCARILLA DE PROTECCIÓN DE TRES CAPAS TERMOSELLADO CON ADAPTADOR NASAL

ESPECIFICACIÓN • Capa externa: Hecha 100% de polipropileno extruido de 25gsm Spunbond • Capa de filtración: Hecha 100% de polipropileno extruido de 26% Melt-blown • Capa interna: Hecha de 100% polipropileno extruido de 25gsm Spunbond • Eficiencia de Filtrado mayor al 90% • Elástico: Hechas en poliéster y elastano • Pieza nasal: Alambre recubierto de plástico de longitud 120 mm $\pm$ 2 mm • Sellado por ultrasonido Medidas: 17,5cm X 9,5cm $\pm$ 2 mm Presentación comercial: CAJA X 50 unidades
DESCRIPCIÓN Tapabocas desechable antifluído, anti-Ultravioleta, antiestático y antibacteriano garantizando la protección, contra inhalación de agentes patógenos de transmisión aérea, polvo y olores fuertes. Para usos en centros médicos, industrias del sector alimenticio e industrial.

[Handwritten signatures and dates]
13/07/2020
15-07-20
13/07/2020
Lilhey C. Poveda C.
13/07/2020
Rda
Lina Carolina Avelar Ariza

Tapabocas 3



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: A.2.ET.12
	FORMATO ESTANDARIZADO PARA LA ENTREGA DE INFORMES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMERGENCIA	Versión: 01
		Vigencia: 24/03/2020

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA GESTIÓN DE LA RESPUESTA A LA
EMERGENCIA SANITARIA POR LA INTRODUCCIÓN DEL SARS CoV-2
(COVID-19) A COLOMBIA**

**FORMATO ESTANDARIZADO PARA LA ENTREGA DE INFORMES SOBRE LA
ACTIVIDAD DE LA EMERGENCIA**



No. de reporte: 16

Fecha de reporte: 13/07/2020

	Total de síntomáticos respiratorios (SR) con atención de urgencias	Total de pacientes con manejo ambulatorio	Total de pacientes con manejo hospitalario
	660	432	228
	Número de pacientes IRA / IRAG / COVID-19 en observación	Número de pacientes IRAG / COVID-19 en hospitalización general	Número de pacientes IRAG / COVID-19 en UCI
	1	13	3
	Total de muestras tomadas y enviadas a LDSP	Total reportes negativos (DESCARTADO)	Total reportes positivos para SARS CoV-2 (CONFIRMADO)
	406	389	9
	No. atenciones telefónicas (TRIAGE) y TELEASISTENCIA	No. atenciones y seguimiento PSICOSOCIAL	Total MUERTES casos confirmados COVID-19
	310	1299	1

Fuente: SIVIGILA Institucional / Boletín Epidemiológico No. 116 COVID 19 Huila – Reporte 12-07-2020 SSDH



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: C1F05354
	REGISTRO	Versión: 1
	TOMA DE TEMPERATURA	Vigencia: 06/07/2020

CENTRO DE ATENCIÓN _____

FECHA _____

ITEM	HORA INGRESO	TEMPERATURA INGRESO	HORA EGRESO	TEMPERATURA EGRESO	NUMERO DE DOCUMENTOS	MASCARILLA AL INGRESO		OBSERVACIÓN
						SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalvpgarzon.gov.co – consultaexterna@hospitalvpgarzon.gov.co – web: www.hospitalvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila)

[Handwritten signature]



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

13 de julio del 2020

Doctor

Arley Medina Herrera

Médico-Epidemiólogo

Referente Micobacterio-IAAS E ITS

Secretaria de Salud Departamental

ASUNTO: INFORME DE BROTE Hospital Departamental San Vicente De Paul, Garzón
Huila

Cordial saludo,

Atendiendo a los requerimientos plasmados en las Orientaciones para la vigilancia en salud pública de la Covid-19 se hace entrega del informe acerca del brote intrahospitalario cuyo origen aún se encuentra en estudio.

FECHA DEL CASO: inicio de los síntomas 05 de julio del 2020

SERVICIO: áreas de hospitalización general, urgencias general, observación urgencias.

DESCRIPCIÓN DE LOS TURNOS: Refiere adherencia al protocolo de higiene de manos y uso adecuado de los elementos de protección personal

CASOS POSITIVOS: no aplica

USUARIO: no aplica

PERSONAL DE SALUD:

CONTACTOS ESTRECHOS DEL PERSONAL DE SALUD:

	Nombres y apellidos	Telefonos	Cargo
29/06/20 MT	CRISTIAN ANDRES MUÑOZ CRUZ	3232331969	Auxiliar de enfermería
29/06/20 MT	LEIDY LORENA TRUJILLO	3117408936	Auxiliar de enfermería
02/07/20 N	DIANA BELEN CASTRO	3142280895	Auxiliar de enfermería
21/06/20 MT	LAURA CAMILA CALDERON	3228179254	Auxiliar de enfermería
21/06/20 N	YENNIFER SILVA	3112931611	Auxiliar de enfermería
28/06/20 N	MARIA ALEJANDRA PARRA	3107591890	Auxiliar de enfermería
29/06/20 N	KARMEN VAZQUEZ	3144363860	JEFE



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
NIT: 891.180.026-5

	DIANA CAROLINA CHAVARRO	3102527009	Auxiliar de enfermería
20/06/20 N	JAKELINE SÁNCHEZ	3105838759	Auxiliar de enfermería
21/06/20 MT	MARISOL GÓMEZ QUINTERO	3102846925	Auxiliar de enfermería
21/06/20 N	VALENTINA ESCOBAR SANTOS	3219935391	Auxiliar de enfermería
	LUISA FERNANDA TOVAR	3125617418	Auxiliar de enfermería
21/06/20 MT	LUCY BENAVIDEZ	3134508544	Auxiliar de enfermería
	DIANA PATRICIA ORDOÑEZ	3103484570	Auxiliar de enfermería
	JOSE LUIS PEREZ	3112251584	Médico
	DAYANA BARRERA	3112545899	Médico
02/07/20 MT	MARIA LUCIA CASTILLO	3014067530	Jefe
22/06/20 MT	ERLADYS CASTILLO	3204935019	Jefe
20/06/20 N	JENNIFER QUINTERO	3102366160	Auxiliar de enfermería
20/06/20 N	JULIANA GARZÓN	3175765737	Auxiliar de enfermería
21/06/20 N	CLAUDIA PATRICIA CALDERON	3204306963	Auxiliar de enfermería
22/06/20 MT	NINI CAMACHO	3102896142	Auxiliar de enfermería
22/06/20 T	ESPERANZA OSORIO	3132140553	Auxiliar de enfermería
23/06/20 MT	MARYURI LOSADA	3102462607	Auxiliar de enfermería
25/06/20 MT	ENERITH GUTIERREZ	3154034902	Auxiliar de enfermería
25/06/20 MT	ERIKA RAMIREZ	3102856009	Auxiliar de enfermería
25/06/20 MT	FRANCY VEGA	3107836369	Auxiliar de enfermería
25/06/20 N	GISELA CUENCA	3142579269	Auxiliar de enfermería
25/06/20 N	JOHANA RAMIREZ	3108647808	Auxiliar de enfermería
25/06/20 N	LINA VARGAS	3125358897	Auxiliar de enfermería
25/06/20 N	MARIA ALEJANDRA CASTILLO	3123400146	Jefe
26/06/20 MT	JESUS ZUÑIGA	3125395136	Jefe
28/06/20 N	GUSTAVO OSORIO	3145738451	Jefe
28/06/20 MT	GLORIA VILLAQUIRA	3134374513	Auxiliar de enfermería
28/06/20 MT	KELLY CALDERON	3115388981	Auxiliar de enfermería
28/06/20 MT	MARILYN CACERES	3102145774	Auxiliar de enfermería
21/06/20 MT	MANUEL RICARDO ROJAS		MEDICO
28/06/20 N	MARTHA SANCHEZ	3138850417	Auxiliar de enfermería
27/06/20 N	MILENA ESCOBAR	3214326238	Auxiliar de enfermería
27/06/20 N	SILVIA PEDROZA	3112191063	Auxiliar de enfermería

Pág.2/7

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533, Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
NIT: 891.180.026-5

29/06/20 MT	GINA MARIA RAMOS	3222216870	Auxiliar de enfermería
21/06/20 N	JHON FREDY ESCOBAR		MEDICO
25/06/20 MT	CARLOS ALBERTO CEDIEL		MEDICO
26/06/20 N	ELMIR CHARRY	3103099162	MEDICO
26/06/20 MT	URIEL ALBEIRO FALLA	3164699940	MEDICO
28/06/20 MT	OLMAR SANJUANELO		MEDICO
29/06/20 N	NELSON RODRIGUEZ	3125108763	MEDICO
04/07/20 MT	CRUZ ELENA OVIEDO	3101097070	JEFE
05/07/20 MT	ANDREY MUÑOZ	3142585086	JEFE
02/07/20 N	JORGE ENRIQUE MARURANDA		MEDICO
21/06/20 MT	JUAN SEBASTIAN PARRA	3114553891	ESPECIALISTA
28/06/20 MT	ANGEL POLANIA	3168769443	ESPECIALISTA
28/06/20 MT	WILLIAN MORENO	3013348715	ESPECIALISTA
25/06/20 MT	HECTOR FABIAN MARTINEZ	3136255666	ESPECIALISTA
28/06/20 MT	FERNANDO ANTONIO CARDENAS		ESPECIALISTA
21/06/20 MT	CARLOS ALBERTO ARIZA	3002172735	ESPECIALISTA
29/06/20 MT	GLORIA ANGEL CASANOVA	3124344695	ESPECIALISTA
28/06/20 MT	GUSTAVO PRIETO	3136590426	ESPECIALISTA
21/06/20 MT	VICTOR MANUEL MOLANO	3157626336	ESPECIALISTA
21/06/20 MT	NELSON VASQUEZ	3202317769	ESPECIALISTA
25/06/20 MT	LIDEY POVEDA		ESPECIALISTA
28/06/20 MT	PAULO ALEJANDRO PEREZ	3175173024	ESPECIALISTA
21/06/20 MT	JANETH COLLO	3132736820	SERVICIOS GENERALES
22/06/20 N	BELEN BOHORQUEZ	3115433076	SERVICIOS GENERALES
22/06/20 N	YENI TRUJILLO	3204463282	SERVICIOS GENERALES
25/06/20 MT	MELBI URRIAGO	3128804227	SERVICIOS GENERALES
26/06/20 N	ZORA ALMARIO	3175425497	SERVICIOS GENERALES
26/06/20 N	LILIANA QUINTERO	3222936750	SERVICIOS GENERALES
28/06/20 MT	LUZ DARLIN ALMARIO	3203611841	SERVICIOS GENERALES
29/06/20 MT	ANGIE SHIRLEY PEREZ		SERVICIOS GENERALES
04/07/20 N	NATALIA JARÁ	3219340885	SERVICIOS GENERALES

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Pág. 3/7

6



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
NIT: 891.180.026-5

25/06/20.MT	JAQUELINE PALACIOS	SERVICIOS GENERALES
-------------	--------------------	------------------------

CONTACTOS ESTRECHOS DE LA ESE: 33 auxiliares de enfermería, 12 médicos especialistas, 10 médicos generales, 8 jefes de enfermería, 10 personas de servicios generales

1. todos los trabajadores del área de la salud relacionados con el evento manifiestan haber usado todos los elementos de protección personal pertinentes.
2. todos los trabajadores relacionados manifiestan conocer y aplicar los protocolos de uso de elementos de protección personal e higiene de manos.
3. se cuentan con elementos de protección personal suficientes con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para todos los colaboradores de la E.S.E
4. en la institución se cumple con la directriz de mantener servicios separados para sintomáticos y no sintomáticos respiratorios desde abril del 2020

CONTACTOS DEL USUARIO: No aplica

CONCLUSION: Jefe de enfermería que se desempeña en las áreas de hospitalización general y sala de observación en urgencias general, sitios en los cuales no se lleva cabo la atención de pacientes con sintomatología respiratoria dado que se tiene un espacio destinado para mencionadas patologías con un equipo de trabajo ya conformado, adicionalmente se han realizado capacitaciones sobre el uso adecuado de elementos de protección personal e higiene de manos mediante simulaciones y simulacros, se cuenta con protocolo institucional sobre el uso de elementos de protección personal, infografías y se hace entrega diaria de mencionados elementos de acuerdo al área en la cual se desempeñan, además se aplica una auditoría sobre el uso de dichos dispositivos de forma mensual. La paciente es enfática en afirmar haber usado correctamente todos los elementos de protección, se anexan documentos adjuntos como soporte.

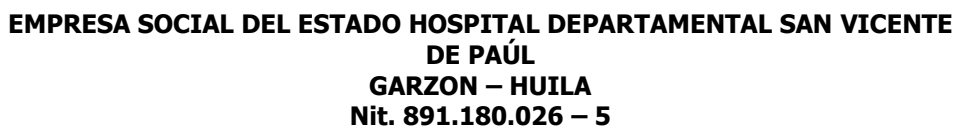
LINEA DE TIEMPO DE INFECCION

LINEA DE TIEMPO DE INFECCION CASO
COVID-19
PERSONAL DE SALUD DE LA ESE
PACIENTE: NO APLICA
EDAD: 28 AÑOS
CARGO: ENFERMERA JEFE
SERVICIO: URGENCIAS Y
HOSPITALIZACION GENERAL
FECHA DE SEGUIMIENTO: 08/07/2020

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

Pág.4/7

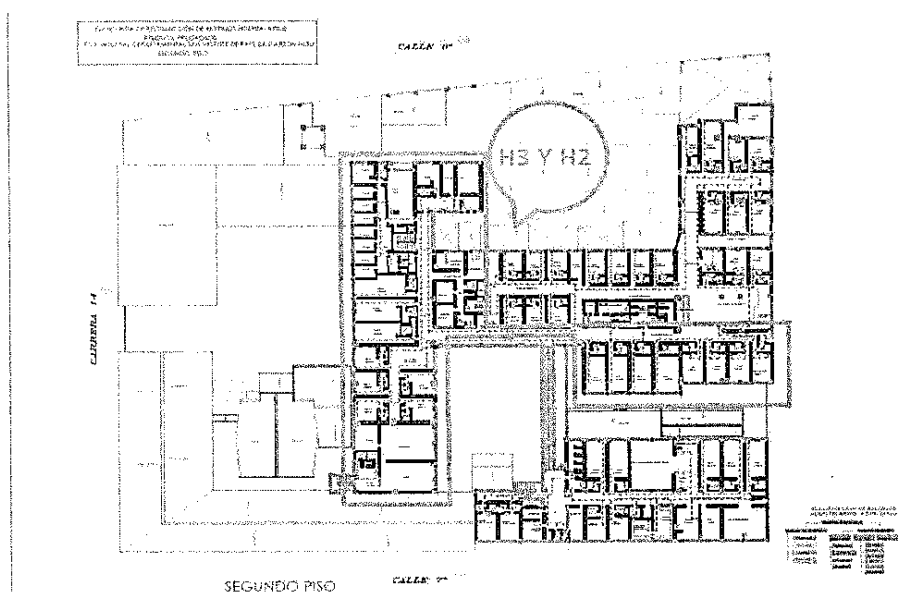




FECHA DE AISLAMIENTO: 08/07/2020
FECHA TOMA MUESTRA: 08/07/2020
BROTE: COVID 19
SINTOMAS LEVES

[illegible]

PLANOS HOSPITALARIOS DE UBICACIÓN DE LA ROTACION



Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

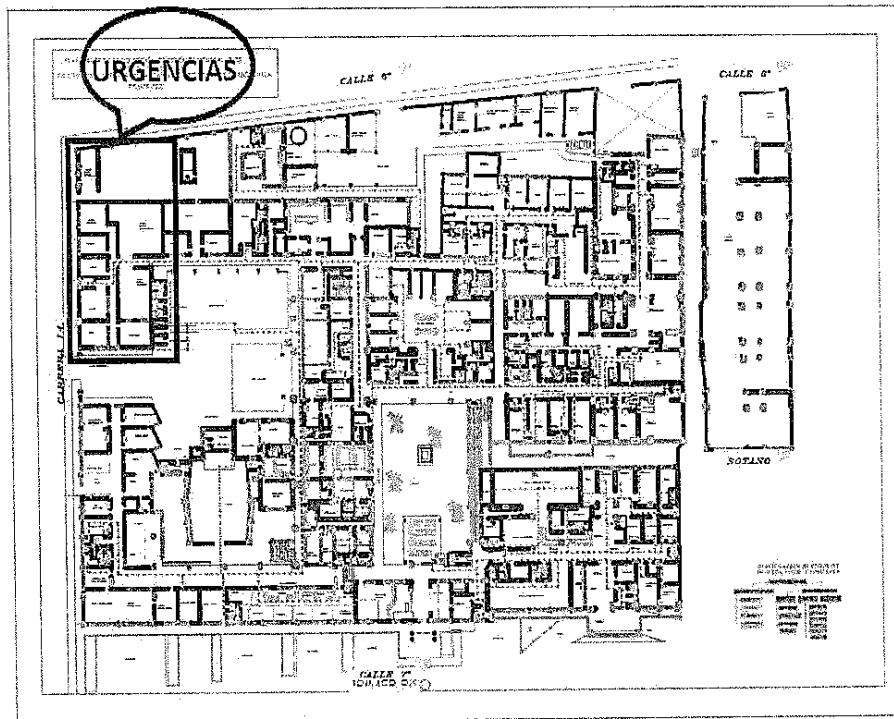
Pág. 5/7



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5



MEDIDAS DE CONTENCION

1. se inicia seguimiento a todo el personal tanto asistencial como pacientes que pudieran haber estado en contacto.
2. se realizara actualización de protocolos de higiene de manos, limpieza y desinfección, uso de elementos de protección personal con su respectiva socialización.
3. se iniciara con capacitaciones mediante la plataforma de educación continuada donde se llevaran a cabo capacitaciones en torno a la patología emergente causada por el virus SARS COV-2
4. se continuara con la aplicación de auditoria interna de usos de elementos de protección personal
5. se seguirá restringiendo el ingreso y egreso de personal a la institución.

Pág.6/7

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

6. se implementaran los equipos de trabajo, donde el personal asistencial sea asignado a una sola área

Atentamente

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON
Gerente
E.S.E Hospital San Vicente de Paul

Proyecto: Laura Camila Avila
Epidemiologa

Mayerlli Narvaez Osma
Lider Gestion de la Salud Publica



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Cali, 08 de julio de 2020

Señores
HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E
Ciudad

Asunto: Oferta Comercial Servicios de Telecomunicaciones

Apreciados Señores:

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP (en adelante Telefónica) se permite presentarle oferta comercial para los Servicios de Telecomunicaciones, cual estará vigente por diez (10) días, superado este periodo Telefónica se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, modificaciones respecto a la información contenida en la misma, así como sus términos y condiciones, modificaciones que producirán efecto en forma inmediata.

En caso de aceptar la oferta, se suscribirá un contrato marco para la prestación de servicios de telecomunicaciones y servicios conexos compuesto por un clausulado general y por sus respectivos anexos, los cuales contienen la descripción detallada de los servicios contratados por el cliente, que será acordado por las partes a más tardar dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de la aceptación de la propuesta. Por tratarse de un contrato negociado en su integridad el mismo se encuentra excluido del Régimen de Protección de Usuarios.

Mientras se firma el contrato, y a partir de la aceptación de la oferta por parte de **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E** Telefónica dará trámite a las órdenes de compra de los equipos que se requieran para la prestación de los servicios contratados.

En el evento en que no se firme el contrato en el término anteriormente señalado, la relación contractual se dará por terminada, y en este caso, **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, se compromete expresa e irrevocablemente a pagar los equipos adquiridos al valor del costo de los mismos según se menciona en la oferta, así como el valor del servicio prestado hasta la fecha.

Las marcas, avisos, nombres comerciales, propaganda comercial, dibujos, diseños, logotipos, textos, etc., que aparecen en el presente documento, son de exclusiva propiedad de Telefónica, o de terceros que de manera previa y expresa han autorizado a ésta para su uso.

Toda la información, contenida en este documento y sus anexos es de carácter confidencial, y sólo podrá ser utilizada para el propósito de establecer, negociar y mantener el servicio contratado.

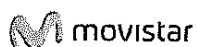
Con la aceptación de la oferta, **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, declara que conoce, entiende y acepta las Políticas de Control de Fraude que se encuentran publicadas en nuestra página web:
http://www.movistar.co/documents/44003/314180/anexo_antifraude.pdf.

Atentamente,

LEIDY DIANA LOZANO SUAZA
Ejecutivo Comercial
Telefónica



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

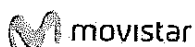


HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE
PAUL DE GARZON E.S.E

Oferta Comercial de Servicios de
Telecomunicaciones



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



OFERTA COMERCIAL DE SERVICIOS

DATOS DE CONTROL

CLIENTE:	HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E
REFERENCIA:	2020 - 06610975
TIPO TRABAJO:	Oferta Comercial
FECHA:	08 de julio de 2020

ELABORADO POR:	SUPERVISADO POR:	APROBADO POR:
Oscar Alberto Saavedra Martínez		

REGISTRO DE EDICIONES

EDICION	FECHA	PARTES QUE CAMBIAN	DESCRIPCION DE CAMBIOS



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**



TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN CORPORATIVA.....	5
1.1.	Visión del grupo Telefónica.....	5
1.2.	Acerca de grupo Telefónica.....	5
1.3.	Dónde estamos.....	6
1.4.	Estrategia.....	6
1.5.	Innovación.....	7
1.6.	Portafolio de servicios.....	8
2.	INTRODUCCIÓN.....	8
2.1.	Ventajas de contratar con Telefónica.....	8
2.2.	Beneficios para el cliente.....	9
2.3.	DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN.....	9
	Requerimiento por parte del cliente.....	9
2.4.	Características.....	10
3.	PROPUESTA ECONÓMICA.....	12
4.	CONDICIONES GENERALES.....	13
4.1.	Requerimientos de posventa.....	13
4.2.	Condiciones particulares del servicio.....	13
4.3.	Actividades de Telefónica.....	14
4.4.	Consideraciones relacionadas con el personal.....	14
4.5.	Contrato.....	15
4.6.	Sanción por terminación anticipada del contrato por parte del cliente.....	15
4.7.	Facturación.....	15
4.8.	Gerencia del proyecto.....	15
4.9.	Condiciones comerciales.....	15
5.	ATENCIÓN DEL SERVICIO.....	16
5.1.	Servicios del helpdesk.....	16
5.1.1.	Objetivos del servicio del helpdesk.....	17
5.2.	Detalle de la atención a fallas.....	17



1. PRESENTACIÓN CORPORATIVA

1.1. Visión del grupo Telefónica

El grupo Telefónica tiene el objetivo de convertirse en el mejor y mayor grupo integrado de telecomunicaciones y tecnologías de la información del mundo. El mejor en términos de orientación al cliente, innovación, excelencia operativa y profesionales. El mayor, en cuanto a rentabilidad para sus accionistas, crecimiento y creación de valor. La siguiente es la visión del grupo Telefónica:

"Creemos que todo el mundo debería tener a su alcance las posibilidades que ofrece la tecnología. De esa forma, todos podremos hacer más cosas, vivir mejor, ser más."

Para hacer realidad esta visión, nuestra estrategia es acercar lo mejor de la tecnología a nuestros clientes, a través de nuestras marcas comerciales.

1.2. Acerca de grupo Telefónica

Telefónica es una de las mayores compañías de telecomunicaciones del mundo por capitalización bursátil y número de clientes. Apoyándose en las mejores redes fijas, móviles y de banda ancha, así como en una oferta innovadora de servicios digitales, la compañía se está transformando en una 'Telco Digital', lo que le posiciona muy favorablemente para satisfacer las necesidades de sus clientes y capturar el crecimiento en nuevos ingresos.

Presente en 21 países, con promedio de 120.000 empleados. Tiene más de 316,1 millones de clientes a septiembre de 2014. Con fuerte presencia en España, Europa y Latinoamérica, donde concentra la mayor parte de su estrategia de crecimiento bajo su marca comercial Movistar.

El grupo Telefónica es una empresa totalmente privada que cuenta con más de 1,5 millones de accionistas directos y que cotiza en el mercado continuo de las bolsas españolas y en las bolsas de Londres, Nueva York, Lima y Buenos Aires. Tiene uno de los perfiles más internacionales del sector con más de 60% de su negocio fuera de su mercado de origen y un punto de referencia en el mercado de habla española y portuguesa.

En España, el Grupo cuenta con más de 90 años de experiencia desde su constitución en 1924, dando servicio a más de 41 millones de clientes. En América Latina, Telefónica da servicio a más de 130 millones de clientes, convirtiéndose en el operador líder en Brasil, Argentina, Chile y Perú y mantiene una presencia importante en Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y en Estados Unidos. En Europa, la Compañía tiene empresas en el Reino Unido, Alemania, República Checa y Eslovaquia, que prestan servicios a más de 55,2 millones de clientes.



Figura 1. - Diagrama de la red Internacional del grupo Telefónica.

1.3. Dónde estamos

Telefónica cuenta con un modelo de gestión regional e integrado. La clave de la estructura de la Compañía radica en profundizar en su enfoque al cliente y aprovechar su escala.

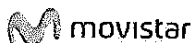
En la actualidad, los distintos mercados en los que está presente Telefónica cuentan con sus propios ritmos de crecimiento y grados de competitividad. Por ello, con una única visión del mercado para los negocios de fijo y móvil, define estrategias adaptadas a la realidad regional y persigue el crecimiento de los ingresos y la rentabilidad en cada área geográfica.

En Latinoamérica, su principal actividad es la explotación de servicios de telefonía fija, móvil y banda ancha, alcanzando presencia en todos los mercados clave de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

1.4. Estrategia

El sector de las telecomunicaciones continúa afrontando retos e incesantes cambios que han hecho que se haya redefinido completamente en un corto periodo de tiempo apareciendo nuevos ecosistemas de negocio, que obligan a las empresas a adaptarse y transformarse ante las nuevas realidades.

Esta necesidad imperiosa de transformación va unida a la de innovación. Las empresas tienen que poner en marcha ecosistemas que promuevan y favorezcan la innovación que les asegure el éxito en el largo plazo, lo que todavía pone aún más a las personas en el centro del negocio. **Telefónica lo ha hecho.**



1.5. Innovación

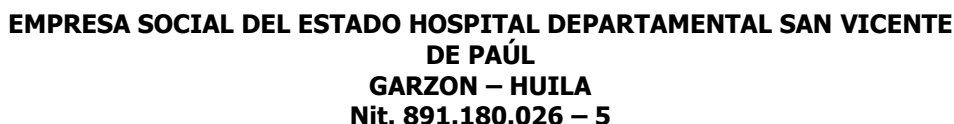
Desde Telefónica se ha apostado por el talento y el emprendimiento como piezas claves de la revolución digital. La aceleradora de start-ups Wayra así como todas las iniciativas puestas en marcha bajo los programas Think Big y Talentum e incluso la Campus Party han permitido que la innovación se haya convertido en motor de crecimiento y se haya también globalizado.

Pero hay más, Telefónica ha apostado de igual forma por incluir en su negocio nuevas empresas, fondos de financiación y formas de desarrollo procurando un servicio innovador y diferenciador. Eleven Paths, Américo o nuestra oferta de una amplia gama de nuevos servicios digitales son muestra de ello.

Con el fin de convertirse en una referencia en el ámbito de las telecomunicaciones como Telco Digital, Telefónica se ha marcado cuatro áreas para centrar sus esfuerzos:

- **Desarrollo de productos e innovación:** desarrollo de productos y servicios de nuestra propiedad a través de Telefónica I+D y otros departamentos.
- **Alianzas y capital riesgo:** Telefónica tiene un compromiso con la innovación abierta. Allí donde no pueda crear productos o servicios por sí sola, se asociará con empresas grandes y pequeñas, invertirá en ellas o, incluso, en caso de que lo considere necesario, las adquirirá.
- **Nuevos servicios digitales:** el objetivo será sacar al mercado, directamente o a través de los departamentos de operaciones del grupo, nuevos productos y servicios en áreas clave, a saber, M2M, salud electrónica, servicios financieros o computación en la nube.
- **Nuevas áreas de operaciones:** el objetivo será generar nuevas oportunidades de negocio en campos como el Big Data (Telefónica Dynamic Insights) o el lenguaje HTML5 (Open Web Devices).

Además, sin olvidar a los usuarios finales, Telefónica, con el propósito de poner al alcance de todas las personas la tecnología y la conectividad, ha puesto en el mercado soluciones innovadoras que permitan a todos disfrutar de la vida digital. Como ejemplo el lanzamiento de los terminales Firefox OS a un precio competitivo han supuesto una fuerte apuesta por romper con los sistemas operativos móviles mayoritarios y apostar por el software abierto como una las claves de este proceso de cambio.



TRABAJO MÁS INTELIGENTE	INFRAESTRUCTURA EFICIENTE	VENTA Y SERVICIO INTELIGENTE
Lugares de trabajo COMUNICACIÓN AVANZADA Reuniones virtuales Teletrabajo PUESTO DE TRABAJO HÍBRIDO Escritorios virtuales VOZ MOBI Bases de datos Planes de contingencia Copias de seguridad DATOS MÓVILES Redundancia, recuperación y mantenimiento (RMA) Plan de contingencia Copias de seguridad SEGURIDAD EN DISPOSITIVOS Seguridad de dispositivos PROTECCIÓN DE DATOS APLICACIONES DE COMUNICACIÓN PRODUCTIVIDAD Formulario de Encuesta, Encuestas, Validación de datos, Gestión	SERVICIOS DE INTERNET Bandwidth Gestión de tráfico Tráfico seguro REDES DE DATOS RF, MPLS, MPLS-IPsec, Cloud Managed Network COBERTURA DE INTERIORES Coverage of LAN, WAN SOLUCIONES DE VOZ PARA LA NUBE Cloud Managed Network Long Distance Soluciones de gestión de calidad de servicio SERVICIOS INSTITUCIONALES RPA, RPA API, Subnet, Virtual Cloudlet API Internet, Cloud, Edge, IoT CIENNA INFRAESTRUCTURA SERVICIOS DATA CENTER Y CLOUD Escalabilidad y Cloud Cloud Managed Network Cloud Service M2M SERVICIOS M2M M2M, Partnering SEGURIDAD	Ventas mejoradas MULTICALES DE VENTAS Y SERVICIO AL CLIENTE Soluciones de Contact Center, Management, Customer Analytics MARKETING DIGITAL Advertisment MARKETING DIGITAL Advertisment Procesos de negocio SOLUCIONES A LA RED Multi-Cloud para la Administración SOPORTE AL NEGOCIO TV, Empresa, Edge, Cloud GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN AVANZADA DE SERVICIOS Medición de calidad, Técnicas de Gestión y Personalización L2/L3, Telematics, IAS

2. INTRODUCCIÓN

Telefónica está en capacidad de ofrecer la integración total de las TICs requeridas en la organización con las soluciones respectivas, convirtiéndose como lo hemos venido siendo en un aliado, asesor y socio estratégico, colocando a disposición todo el conocimiento adquirido durante más de 60 años de experiencia, nuestra infraestructura a nivel del país con una cobertura de total tecnología de última generación, una gama amplia de servicios que podemos enfocar de manera exclusiva para la medida de sus necesidades y la atención personalizada.

Nuestra filosofía de negocios es prestar los servicios de telecomunicaciones y tecnología que demande el mercado y satisfacer a nuestros clientes ofreciendo cubrimiento, experiencia, alta calidad, eficiencia y rentabilidad (relación beneficio-coste).

Las siguientes cualidades diferencian a los servicios ofrecidos por Telefónica:

- Experiencia y conocimiento del entorno doméstico de comunicaciones y, en particular, del de transmisión de datos; así como del mundo empresarial de cada uno de los países donde Telefónica tiene presencia.
- Telefónica cuenta con la mayor cobertura a nivel nacional e internacional, tanto en medios técnicos como humanos, con personal altamente especializado, que proporcionan un soporte técnico permanente a nuestros clientes facilitando un servicio de calidad garantizada.



- Interlocutor único, en todas las etapas de la relación de nuestros clientes con Telefónica (contratación, instalación del servicio, postventa/operación) y para todas las comunicaciones nacionales y en conexión con el exterior.
- Telefónica es uno de los principales proveedores de contenidos de habla hispana, sin salir de la red de Telefónica es posible acceder a todos los contenidos del grupo Telefónica, lo que garantiza la calidad del acceso a estos contenidos.
- Existencia de una "ventanilla única" operativa 24 horas al día 365 días al año, por medio de la cual, nuestros clientes se pueden dirigir para realizar cualquier consulta sobre su red.
- Posibilidad de integrar todas las comunicaciones de datos en una sola Red, ya que todos los servicios se soportan sobre la Red Multiservicio y de la Red IP de Telefónica.
- Amplió portafolio de productos y servicios en Tecnologías de la Información y Comunicación permitiendo una respuesta amplia en términos de cobertura e integración de soluciones para nuestros clientes.

2.2. Beneficios para el cliente

La contratación de los Servicios de conectividad con Telefónica le va a permitir:

- Solución integral de todas sus comunicaciones de empresa: simplifica las tareas de gestión y mantenimiento de su red de comunicaciones, permitiéndole centrarse en las actividades de su negocio.
- Solución y diseño a medida, según los requisitos del cliente y garantía de la adecuación de los elementos de su red a sus necesidades de crecimiento futuro.
- Amplia cobertura de infraestructura a nivel nacional e internacional lo cual nos permitirá ofrecer servicios de comunicaciones a todas sus sedes.
- Atención preferencial a través de un grupo de profesionales quienes brindaran atención personalizada y disposición para resolver oportunamente cualquier tipo de solicitud.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN

Tras haber realizado un estudio de las necesidades de **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E.**, y basándose en la situación de partida del proyecto, la oferta que Telefónica presenta se describe a continuación.

Requerimiento por parte del cliente

Cliente requiere cotización de 5 licencias Webex Meetings.



2.4. Características

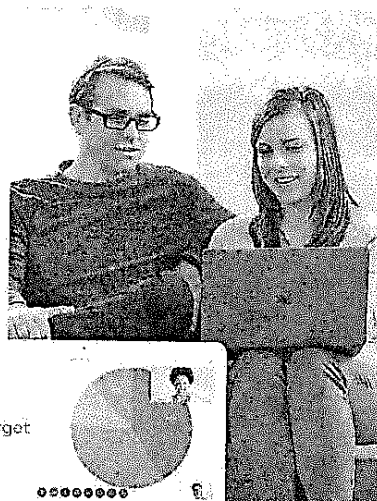


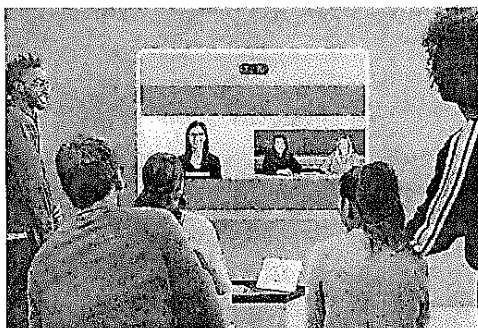
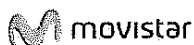
Reúnanse en
persona. Donde
sea que esté.

Las videoconferencias son tan simples y
eficientes como las reuniones en
persona. Con la aplicación móvil de
Webex, puede organizar y asistir a
reuniones desde absolutamente
cualquier lugar. Organizar una reunión es
fácil y distinguirse más simplemente
haga clic en el enlace para unirse.
Incluya a todos, hasta invitados.

Esté en el mismo lugar.

Ver, buscar, crear. Comparta su pantalla
para que todos puedan ver el
documento, la hoja de cálculo o la
aplicación que está usando. Puede,
incluso, hacer que el organizador guíe
la reunión para que otras personas luego
puedan ingresar al día.



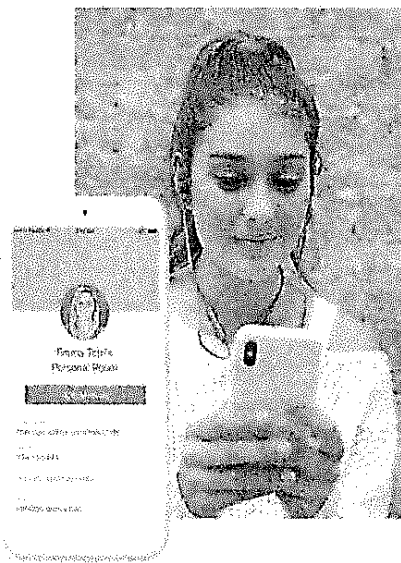


Invite a quienes quiera.

Organice reuniones y invite a ellas desde su lugar de trabajo. Todas las personas que invite pueden unirse a la reunión en línea, independientemente del modo en que se conecten, hasta los 100 usuarios.

Haga clic o toque para unirse.

Comience o únase fácilmente con las herramientas de productividad. Ahora puede unirse a una reunión de video sin acceso telefónico. También puede organizar o unirse sin descargas mediante la aplicación de Webex.





3. PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se presenta el resumen de la propuesta económica de la solución descrita en el presente documento:

Ítem Oferta	Tipo de servicio	Cantidad	Recurrente 12 meses
1	Licencias Webex Meetings licenciamiento 12 meses	5	COP 307,544
TOTAL			COP 307,544

Tabla 1. - Oferta Económica.

Garantía: Aplica solo para fallas o defectos de fábrica no por mal uso del equipo.

Moneda: Los precios están estipulados en Dólares Americanos. **No incluyen IVA y/u otros impuestos.**

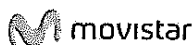
Iniciación del Servicio: El servicio se inicia a partir de la fecha en que se suscriba el acta de su respectiva puesta en funcionamiento.

Forma de Pago: Pago mensualizado a 12 meses.

Notas

- No está incluido ningún tipo de desarrollo.
- No incluye materiales o servicios no especificados en la oferta.
- No incluye instalación o configuración inicial de los equipos.
- Los precios presentados forman parte de una oferta integral, y no serán válidos para aceptaciones parciales. Si el cliente desea contratar la solución de forma parcial, se deberán reevaluar el alcance y las tarifas de manera individual.
- No está incluido en esta cotización ningún otro alcance adicional al especificado; cualquier variación a las condiciones establecidas en este alcance, será considerado como un servicio adicional, y facturado por separado.
- Telefónica no se hace responsable o asume multas ni penalidades por retrasos originados por HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E

El presente documento no constituye oferta de celebrar contrato alguno, por lo tanto, se entiende como una mera oferta comercial cuya vigencia será por quince (15) días. Superado este periodo Telefónica se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, modificaciones respecto a la información contenida en el mismo, así como sus términos y condiciones.



4. CONDICIONES GENERALES

4.1. Requerimientos de posventa

Luego de la implementación de cada servicio, es necesario firmar un acta de recibo a satisfacción, de esta forma, el servicio ingresa nuestros sistemas de gestión y permite a Telefónica Movistar asegurar su buen funcionamiento y realizar planes de calidad de ser necesarios.

En caso de que el cliente desee comunicarse con la línea de soporte, se podrá comunicar a la línea 01800910909, la cual tiene atención 7x24. Una vez realice la llamada deberá entregar la siguiente información sobre el cliente y el servicio sobre el cual solicitará soporte:

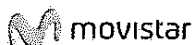
- Tipo de servicio
- DSR del servicio (número interno de registro del servicio, será entregado en el FUN del servicio)
- Nombre y NIT del cliente

Los tiempos de atención de cada solicitud varían de acuerdo a la tarea que se deba realizar, los cuales pueden estar entre 1 y 5 días, el tiempo de respuesta se informará en el momento que se recibe la solicitud.

4.2. Condiciones particulares del servicio

Las siguientes condiciones particulares son reflejo del compromiso de Telefónica de ofrecer la mayor calidad en los servicios:

- Los servicios presentados en esta propuesta se cotizaron basados en la información proporcionada por **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**
- La instalación cotizada se realizará en horario laboral local de la sede.
- Para la correcta provisión del servicio, se requieren ciertos datos fundamentales que debe aportar **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**
- La no disponibilidad de dichos datos impide el comienzo de la provisión, por lo que es importante que, con la aprobación de la oferta comercial, **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E** provea los datos requeridos por Telefónica.
- La oferta presentada no incluye el cableado interior o acometidas internas en dependencias de **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**
- No obstante, el alcance de la presente oferta podrá limitarse a un número de servicios menor al solicitado inicialmente, cuando la provisión del resto de accesos no pueda realizarse por causas ajenas a Telefónica. Esto requerirá de una revisión de precio-cobertura de la propuesta.
- La infraestructura incluida en este proyecto será de uso exclusivo **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, y en ningún caso podrá proporcionar servicio a terceros.
- **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, se comprometerá a no realizar manipulación alguna en los equipos (hardware o software) e infraestructura objeto de esta oferta. Cualquier cambio o modificación deberá ser realizado por personal especializado de Telefónica.
- El material ofertado anteriormente será instalado por nuestro personal técnico calificado, e incluye montaje, instalación y programación de los equipos en domicilio cliente incluido en la oferta, de ser necesarios.
- En el momento de la firma del contrato, Telefónica suministrará el Modelo de atención y escalamientos para clientes del segmento Empresas **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E** con el fin de comunicar los procesos que se deben seguir en cuanto a escalamiento técnico y administrativo.



- **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E** pondrá a disposición de Telefónica los recursos apropiados (incluyendo personal y documentación de sistemas y procesos) para responder preguntas y atender cuestiones de los casos a trabajar en forma conjunta, así como la realización de pruebas planteadas por Telefónica en forma oportuna. El personal de **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E** responderá ágilmente a los miembros del equipo de respecto a sus preguntas, pedidos de información, conferencias, de manera tal que no afecten los tiempos descritos en el presente documento.
- Telefónica podrá utilizar subcontratistas para llevar a cabo parte de las actividades de soporte y mantenimiento descritas en este documento.
- Es responsabilidad de **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, realizar las recomendaciones necesarias en la evaluación inicial del sistema, antes de que éste ingrese bajo el esquema de servicio de Soporte y Mantenimiento.
- En caso de ser necesario, **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, proporcionará espacio de trabajo adecuado para los miembros del equipo de trabajo de Telefónica que desarrollen actividades en sus oficinas.

4.3. Actividades de Telefónica

Para la ejecución de las actividades descritas en el presente documento se han realizado las siguientes consideraciones que se relacionan directamente con la responsabilidad que tiene Telefónica frente a los Servicios de Soporte y Mantenimiento, por lo que Telefónica proporcionará:

- Reunión o conferencia de inicio con el propósito de validar el estado de la solución, antes de comenzar a brindar el servicio descrito en el documento.
- Determinar los intervalos y métodos de comunicación.
- Administrar las actividades referentes a consultas de la operación, aplicaciones y características especiales de la solución.
- Identificar/manejar riesgos y evaluar el impacto de estos en actividades críticas que se deban desarrollar con el fin de solucionar la falla presente en la plataforma.
- En el momento de la firma del contrato, Telefónica suministrará el Modelo de atención y escalamientos para clientes del segmento Empresas a **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, con el fin de comunicar los procesos que se deben seguir en cuanto a escalamiento técnico y administrativo.
- Entrega de Documentación a **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, de acuerdo con lo estipulado en el alcance del presente documento.
- Cumplir a cabalidad con cada uno de los componentes del presente servicio con el fin de satisfacer con óptimos niveles de calidad y de acuerdo con los requerimientos expuestos por **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**

4.4. Consideraciones relacionadas con el personal

- **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E**, pondrá a disposición de Telefónica los recursos apropiados (incluyendo personal y documentación de sistemas y procesos) para responder preguntas y atender cuestiones de los casos a trabajar en forma conjunta, así como la realización de pruebas planteadas por Telefónica en forma oportuna. El personal del cliente responderá ágilmente a los miembros del equipo de respecto a sus preguntas, pedidos de información, conferencias, de manera tal que no afecten los tiempos descritos en el presente documento.
- Telefónica podrá utilizar subcontratistas para llevar a cabo parte de las actividades de soporte y mantenimiento descritas en este documento.
- Es responsabilidad del cliente, realizar las recomendaciones necesarias en la evaluación inicial del sistema, antes de que éste ingrese bajo el esquema de servicio de Soporte y Mantenimiento.



- En caso de ser necesario, El cliente proporcionará espacio de trabajo adecuado para los miembros del equipo de trabajo de Telefónica que desarrollen actividades en sus oficinas.

4.5. Contrato

El contrato para suscribir es un contrato marco para la prestación de servicios de telecomunicaciones y servicios conexos compuesto por un clausulado general y por sus respectivos anexos, los cuales contienen la descripción detallada de los servicios contratados por el cliente.

4.6. Sanción por terminación anticipada del contrato por parte del cliente

Si el Cliente da por terminado el servicio en forma anticipada a la vigencia de este, deberá pagar al Operador todos los valores que estén pendientes a la fecha, así como el monto que faltare del valor total de los servicios.

4.7. Facturación

Los pagos mensuales se pagarán previa presentación de la factura por parte del Operador dentro del mes siguiente a la prestación de este y en los lugares que éste le indique. Sin embargo, en caso de no recepción de las facturas dicho evento no exime al Cliente de la obligación de pagarlas, debiendo éste solicitar una copia de esta al Operador. El cliente suscribirá un Acta de Recibo a Satisfacción dentro de los cinco (5) días siguientes a la instalación y prueba del servicio. A partir de la suscripción del Acta de Recibo a Satisfacción el Operador iniciará la facturación del servicio. No obstante, en caso de que El cliente no suscriba dicha Acta al vencimiento del término establecido en esta cláusula, el Operador facturará el servicio a partir de dicha fecha.

La facturación, se realizará con la especificación y desgloses necesarios para que se identifique el servicio contratado. Si contados cinco (5) días a partir de la recepción de la factura, El cliente no realiza por escrito observaciones a ésta, la misma se entenderá aceptada. Para todos los efectos legales se entiende que la factura presta mérito ejecutivo. Cuando El cliente no efectúe oportunamente el pago de alguna factura en la fecha indicada en el mismo documento, éste deberá pagar el valor no pagado más los intereses de mora causados sobre dicho valor, calculados a la tasa máxima moratoria certificada por la Superintendencia financiera para ese mes; los cuales serán cobrados en la siguiente factura.

En caso de que se llegaren a pactar tarifas en dólares de los Estados Unidos de América, la factura se liquidará con el valor de la TRM del último día del mes de los cargos facturados.

4.8. Gerencia del proyecto

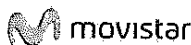
El seguimiento del proyecto estará en manos de una persona designada por Telefónica como Gerente de Proyecto. Su responsabilidad, será la de canalizar y cumplir con los compromisos asumidos contractualmente con el cliente y actuará desde las instalaciones de Telefónica como único punto de contacto frente al cliente para asuntos de la prestación del servicio.

4.9. Condiciones comerciales

Cláusula Retención

Telefónica cumplirá el contrato siempre y cuando no existan obstáculos derivados de prescripciones nacionales o internacionales del derecho de comercio exterior ni embargos (y/o sanciones) que lo impidan. A menos que Telefónica ya tuviera o debiera haber tenido conocimiento de dichos obstáculos en el momento de la conclusión del contrato.

Confidencialidad



Las partes se comprometen a mantener confidencialidad estricta de la información recibida, compartida o que de forma alguna se posea para esta propuesta, protegiéndolas de terceros. Se establece que el uso del nombre, imagen o marca de las partes sólo se permitirá por la autorización de los modelos descritos en esa propuesta.

Anticorrupción

Ambas partes acuerdan que durante el desarrollo de las operaciones contractuales deberán observar un manejo adecuado y transparente del uso de los bienes y/o recursos objeto del presente contrato con fundamento en los principios de honestidad, eficiencia, eficacia y legalidad y respetar la normativa jurídica y reglamentaria vigente en materia de actos Contra la Corrupción.

Antimonopolio

Se prohíben expresamente todos los actos y convenios entre las partes contratantes, por las cuales pudiera crearse o se genere una situación de monopolio o limiten la libre competencia, todo de conformidad con los Principios Constitucionales y la Ley para Promover y Proteger el Ejercicio de la Libre Competencia.

Ética en los Negocios

Las partes declaran que en la ejecución del presente contrato ejercerán todos los controles necesarios para dar cumplimiento a las normas y principios de la buena fe contractual, la sana competencia y la ética empresarial. Igualmente, declaran conocer y se obligan a cumplir la normativa legal y corporativa contra el terrorismo y las normas impartidas por Telefónica, las cuales forman parte integral del presente contrato.

Responsabilidad

El contratista responde por el cumplimiento pleno de sus obligaciones. En relación con los perjuicios, las Partes únicamente responderán por el daño emergente derivado de las acciones u omisiones que le sean directamente imputables. En ningún evento las Partes responderán por lucro cesante, daños indirectos, consecuenciales, y/o pérdida de información. En todo caso, la responsabilidad de las Partes en ningún evento excederá el cien por ciento del valor del presente negocio jurídico, salvo en los eventos de dolo, negligencia o culpa grave, en los cuales la responsabilidad será plena.

Fuerza Mayor o Caso Fortuito

En caso de demoras en la ejecución en los cuales nosotros no podamos influir, no asumiremos ninguna responsabilidad. Si se da el caso, los plazos se prolongarán por un tiempo igual al de la demora.

5. ATENCIÓN DEL SERVICIO

- Telefónica cuenta con un Centro Atención al cliente, con atención 7x24 durante 365 días del año, el cual utiliza una solución de "CRM" (Customer Relationship Management) y ofrece un servicio de atención a **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E.**, 7X24 a través de una línea 0180009, atendida por agentes especializados. Este centro de atención conforma la columna vertebral del proceso de atención a problemas en los servicios prestados.

5.1. Servicios del helpdesk

El personal del Helpdesk encargado de recibir los requerimientos del usuario, posee amplios conocimientos sobre el funcionamiento de las redes, están en plena capacidad de dar soporte en un nivel básico para la atención de la falla y una vez descartado el primer nivel, proceder al escalamiento del caso.



Se asigna un número (ticket) a cada situación reportada, el cual se utiliza para identificar cada evento en forma particular y para realizar el seguimiento y la labor estadística sobre el funcionamiento de los sistemas.

Si la novedad del servicio está ubicada en la red de Telefónica el personal de esta empresa realizará las actividades necesarias para solucionar el problema.

Si se trata de una falla de gran magnitud que demanda escalamientos o la utilización de recursos especiales, se realizará la coordinación en Telefónica a los niveles de gestión respectivos para alcanzar la solución necesaria.

5.1.1. Objetivos del servicio del helpdesk

El registro de llamadas de servicio en el Helpdesk permite:

- Diagnosticar y corregir las causas de un incidente, evitando así la ocurrencia de los problemas.
- Planear e implementar efectivamente los cambios, garantizando así la CALIDAD del servicio.
- Mantener una base de datos con documentación de las fallas reportadas, para agilizar la resolución del problema si vuelve a ocurrir.
- Realizar reportes de incidentes de servicio de manera proactiva y automática.

5.2. Detalle de la atención a fallas

- El reporte de fallas en el servicio se realiza a través de diferentes canales (línea 0180009, e-mail) y se recibe en forma personalizada por un especialista en asistencia. Para iniciar el proceso de atención a un problema, **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E.** debe reportarse al HELPDESK. Al siguiente número telefónico:

A Nivel Nacional: 018000-910909.

- Así podremos contactar eficientemente al personal de **HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E.** para reportar, informar el desarrollo de la solución de los problemas y cerrar el problema reportado.

Requerimos datos como: dirección, teléfonos y e-mail entre otros para garantizar la integridad de la información en de nuestra Base de Datos de contactos.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Registro de acompañamiento en COVID-19
Nit 891180026
E S E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON



Fecha de Generación del informe: 16 de julio de 2020

Empresa: E S E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON	Identificación de la empresa: 891180026
Sede: E.S.E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAÚL DE GARZON	Fecha de Elaboración: 16/07/2020
Estado del Informe: Terminado	Asesorado por: Sandra Milena Leiva Leiva
Fecha de prestación del servicio: 16/07/2020	Nombre del prestador: Consultoria Gestión de Riesgo Sura
Ciudad donde se prestó el servicio: GARZON (HUILA)	Nombre de la tarea: ACOMPAÑAMIENTO REUNIÓN DE COPASST

Asistentes

Cédula	55062880	LIDA MILENA ESCOBAR GARZON	Presidente COPASST
Cédula	55064523	MARIBEL BURBANO CERQUERA	Representante del COPASST
Cédula	55069734	LIDA CONSTANZA ROJAS ESCALANTE	Representante del COPASST
Cédula	55060892	LUZ MARIA HERRERA CALDON	Representante del COPASST
Cédula	55068099	LEIDI JOHANNA VARGAS NARANJO	Representante del COPASST
Cédula	51847829	MARIA EUGENIA ROJAS BARREIRO	Secretaria del COPASST
Cédula	55059381	GLADYS HENAO MUÑOZ	Representante del COPASST
Cédula	55060290	AMPARO ARIAS PAREDES	Representante del COPASST
Cédula	36306284	Adriana Maria Motta Triana	Profesional SST
Cédula	12196106	Luis Carlos Polo Sotto	Profesional en SST

Introducción

El coronavirus ha llegado a nuestro país y en SURA estamos preparados para afrontarlo, por eso pensando en el bienestar de nuestros afiliados, queremos compartirte recomendaciones y aspectos importantes que se deben tener en cuenta para evitar la propagación del virus y garantizar la salud y protección de todos.
De acuerdo a lo definido por la Circular 0017 del 24 de Febrero de 2020, desde SURA, te entregaremos información sobre lo que necesitas saber, para prevenir, controlar y mitigar las consecuencias de lo que hoy estamos viviendo con el coronavirus COVID-19, en búsqueda de un bien social, esto nos permite crear aprendizajes para la acción, preparamos y tomar decisiones más conscientes

Objetivos

Brindar a la empresa pautas para la prevención del COVID-19, de modo que le permita tomar medidas efectivas para evitar en sus Colaboradores el contagio de la enfermedad.
Entregar información para la atención del COVID 19, para las empresas que tengan casos sospechosos o sintomáticos.

Metodología



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Registro de acompañamiento en COVID-19
NH 891180026
E S E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON



Fecha de Generación del informe: 16 de julio de 2020

Se realiza contacto con la empresa, de forma virtual.
El proceso se desarrolla mediante conversación con la empresa y los representante del COPASST, en primera instancia reconociendo como se siente la organización con la situación por la que está pasando el mundo por el COVID -19 y como la empresa está atendiendo la emergencia.
Posteriormente se entrega a la empresa información sobre la prevención en COVID-19 basadas en las guías conversacionales desarrolladas por Sura y la información de la Organización Mundial de la Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y de Trabajo de Colombia.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Registro de acompañamiento en COVID-19
NH 891180026
E S E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON



Fecha de Generación del informe: 16 de julio de 2020

Datos generales:

Hora de inicio de la llamada

10:00 am

Empresa recibe asesoría

Si

Gestión realizada

Asesorada

Nombre de la persona que atiende la asesoría

ADRIANA MARIA MOTTA TRIANA

Hora final de la llamada

12:00 pm

Cargo de la persona que atiende la asesoría

Profesional en SST

Actividad específica relacionada con COVID

Seguimiento a mejoras

Oficina

Bogotá

PLAN PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES DURANTE LA CRISIS DE LA COVID-19

Es evidente que la realidad que está viviendo el mundo a causa de la pandemia ha hecho que todas las empresas piensen en como continuar funcionando a un en emergencia y gestionar la crisis ocasionada por la COVID-19.

a. Recomendación con prioridad Alta:

se recomienda también el ingreso a la pagina de Sura al Link: <https://www.segurosura.com.co/covid-19/paginas/empresas/competitividad-de-su-empresa.aspx>

en donde encontraran artículos e información relacionada con la Continuidad de la operación.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Registro de acompañamiento en COVID-19
Nit 891180026
E S E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON



Fecha de Generación del informe: 16 de julio de 2020

b. Recomendación con prioridad Media:

Se recomienda a la empresa el estudio del material de la DIT "Un plan para favorecer la continuidad de las operaciones de las Pymes durante la crisis de la COVID-19". Además se recomienda la realización del curso en <https://rise.articulate.com/share/8WFE7ebNK2HzMGkLdwBrtUqPVJHWkEPB#/>

- Documentos de referencia asociados a la recomendación:

Documento de
referencia 1

Compromisos y observaciones:

Observaciones generales del acompañamiento

Se realiza asesoría con el acompañamiento del COPASST en cual se dialoga con el comité sobre:

1. Aplicación de la encuesta de Sintomatología diaria.
2. Asesoría Gestión de la crisis para la continuidad de las operaciones.

En el proceso de conversación se aclaran dudas frente a la aplicabilidad y cuáles son los beneficios dentro de los que se menciona que permite verificar las condiciones de salud de los trabajadores, realizando la encuesta de riesgo individual que mapea el estado de salud antes del ingreso a sus labores diarias.

El proceso de reporte se realizará diariamente antes de salir de casa o quienes están en trabajo remoto antes de comenzar sus labores diarias esto con el fin de alinear la institución con los requerimientos del ministerio frente al en cuanto al seguimiento de las condiciones de salud del personal que ingresa a laboral de forma presencial en las diferentes áreas.

También se aclara que se deben utilizar los diferentes canales de comunicación definidos por la institución para los procesos de socialización del protocolo y sus planes de acción. Ya que la encuesta tiene generado un URL para que todos los trabajadores diariamente ingresen al mismo y realicen el proceso.

Compromisos de la empresa

Potencializar acciones de cuidado para generar hábitos que promuevan la preservación y conservación de la vida.

Información entregada durante el acompañamiento

www.arisura.com.co



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Registro de acompañamiento en COVID-19
Nit 891180026
E S E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON



Fecha de Generación del informe: 16 de julio de 2020

Conclusiones Generales

Ratificamos que en ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas esta para acompañarlos, por lo cual hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

Micrositio especializado en COVID-19 www.segurosura.com.co/covid

Videochat Sura (programación mensual- diaria)

Canales virtuales:

Línea de orientación Médica exclusiva COVID-19 018000511414/opción 0

WhatsApp Atención médica exclusiva COVID 19 3026566329

podcast- streaming

Colegios Virtuales

Asesoría en Colegio Gestión Riesgo para el montaje de formación virtual institucional de COVID 19

Asesoría en guía de acompañamiento del sector salud y sus contratistas para la prevención del contagio por SARS-COV2 y evitar el desarrollo de la enfermedad COVID 19.

Servicio de acompañamiento por Teleorientación Psicológica COVID 19

Capacitación de Líderes con Psicóloga en Primeros Auxilios Psicológicos para abordar crisis por atención de usuarios con Covid 19.

Archivo con material de apoyo de ARL Sura y fuentes oficiales de información (Ministerio de Trabajo- INS- OMS).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Registro de acompañamiento en COVID-19
NH 891180035
E S E HOSPITAL OPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON



Fecha de Generación del informe: 16 de julio de 2020

Bibliografía

Guías conversacionales Sura
Riesgos de contagio al COVID 19
Organización Mundial de la Salud
Instituto Nacional de Salud
Ministerio de Trabajo de Colombia
Ministerio de Salud de Colombia



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Registro de acompañamiento en COVID-19
NH 891180026
E S E HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON



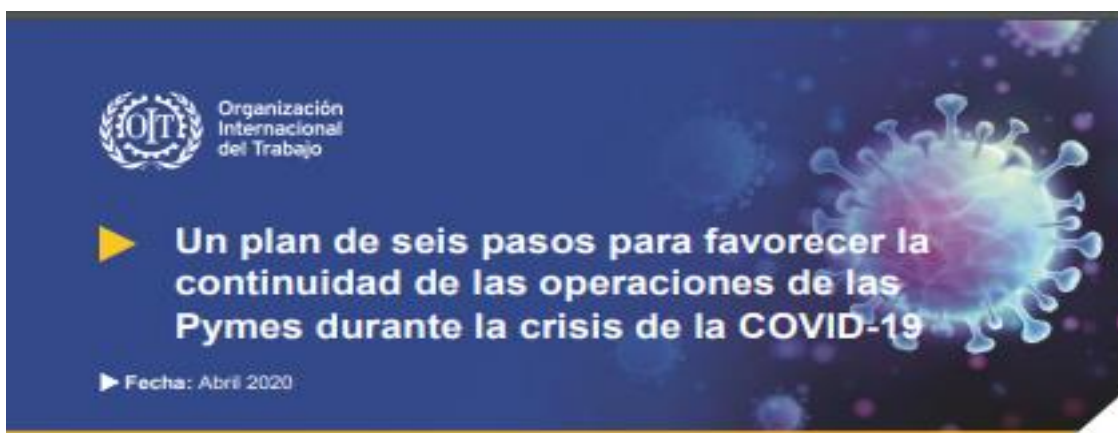
Fecha de Generación del informe: 16 de julio de 2020

Anexos



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Documento de referencia 1



Esta herramienta ha sido concebida para ayudar a las empresas por la crisis ocasionada por la COVID-19. Básicamente, sirve para diseñar un «plan de continuidad de las operaciones» adaptable a su empresa. Con esta herramienta podrá:

1. evaluar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de su empresa; y
2. desarrollar un sistema eficaz de riesgos y contingencias para la empresa.

Esta herramienta tiene por objeto establecer el perfil de riesgo de sus empresas y su nivel de vulnerabilidad a la COVID-19, en función del impacto que esta tenga en las **personas**, los **procesos**, **beneficios** y **mecanismos de colaboración** (los «cuatro ejes»).

- ▶ **Personas:** la vida de los trabajadores y sus familiares
- ▶ **Procesos:** las operaciones de la empresa
- ▶ **Beneficios:** la generación de ingresos
- ▶ **Mecanismos de colaboración:** el entorno propicio para realizar las operaciones de la empresa

La herramienta está dirigida sobre todo a empresas más pequeñas y consta de dos partes.

1. La primera es una evaluación del riesgo que puede hacerse rápidamente y sirve para establecer el nivel de riesgo o vulnerabilidad de sus empresas.
2. La segunda parte de la herramienta es un proceso de seis pasos —en el que se utiliza como ejemplo ilustrativo una pyme ficticia— para que pueda elaborar su propio plan de continuidad de las operaciones.



Primera parte: Establezca su perfil de riesgo (autoevaluación)

Responda las preguntas que aparecen a continuación. Hay cuatro secciones compuestas por un total de 60 preguntas estructuradas en torno a los cuatro ejes de la herramienta: las personas, los procesos, los beneficios y los mecanismos de colaboración. Puede estimar el nivel de vulnerabilidad de su empresa sumando el número de respuestas afirmativas en cada cuestionario.

Si no está seguro o no lo sabe, responda sí.

I. Personas: Matriz de Riesgo

Entorno de trabajo seguro		
1. Existen riesgos para la seguridad personal, como un alto número de casos confirmados de COVID-19 en el área geográfica donde opera su empresa.	☐ Sí	☐ No
2. Los desplazamientos al lugar de trabajo son poco seguros para los trabajadores (por ejemplo, porque tienen que usar el transporte público).	☐ Sí	☐ No
3. Han aumentado las bajas por enfermedad o ausentismo.	☐ Sí	☐ No
4. Debido a la naturaleza de las operaciones, no es posible reorganizar el trabajo para que los trabajadores puedan trabajar desde casa (teletrabajo).	☐ Sí	☐ No
5. Es difícil conseguir suficientes equipos de higiene y protección (lavabos, desinfectantes, alcohol en gel, guantes, mascarillas, etc.).	☐ Sí	☐ No
6. Los vehículos utilizados por su empresa (por ejemplo, de reparto, de traslado de personal) todavía no han sido equipados con desinfectantes y procesos de limpieza frecuente.	☐ Sí	☐ No
7. Los trabajadores tienen más responsabilidades familiares y de cuidados como consecuencia del cierre de centros docentes, o por tener familiares que han enfermado.	☐ Sí	☐ No
8. Se han producido casos de transmisión interna de COVID-19 entre el personal o sus familiares directos.	☐ Sí	☐ No
9. Los trabajadores están menos motivados como consecuencia de un entorno de trabajo estresante a causa de las medidas adoptadas para combatir la COVID-19.	☐ Sí	☐ No
10. Los trabajadores se están ausentando de sus puestos de trabajo porque se han producido o podrían producirse incidentes de seguridad.	☐ Sí	☐ No



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

11. El comportamiento discriminatorio o de estigmatización entre los trabajadores ha dado lugar a amenazas e intimidaciones por parte de compañeros de trabajo.	☐ Si	☐ No
12. El contacto físico estrecho con los clientes y proveedores es necesario.	☐ Si	☐ No
13. Los trabajadores han sufrido traumas personales como el fallecimiento o la enfermedad de familiares como consecuencia de la COVID-19.	☐ Si	☐ No
14. La producción o la prestación de servicios exigen que haya un contacto estrecho en el lugar de trabajo	☐ Si	☐ No
15. No hay un trabajador de la empresa que se encargue a diario de revisar las instrucciones oficiales sobre los riesgos y las recomendaciones en relación con la COVID-19.	☐ Si	☐ No
16. No disponemos de procedimientos para realizar autoinspecciones con las que identificar los peligros que podrían dar lugar a la propagación de la COVID-19 (por ejemplo, controles médicos y de seguridad frecuentes), o disponemos de muy pocos.	☐ Si	☐ No
17. No se hacen auditorías periódicas en la empresa para detectar peligros actuales o emergentes (por ejemplo, zonas que requieren un contacto físico frecuente), o se hacen muy pocas.	☐ Si	☐ No
18. En la actualidad, no se imparte formación directa a los trabajadores (ni se les da acceso a formación) sobre la COVID-19 y las medidas básicas para protegerse a uno mismo y a los demás.	☐ Si	☐ No
19. Mi empresa no tiene un proceso para informar a las autoridades de salud pública de casos conocidos o sospechosos de trabajadores o terceros que han dado positivo en la COVID-19 en las instalaciones de la empresa.	☐ Si	☐ No
Total _____ / 19		

II. Procesos: Matriz de Riesgo

Edificios y maquinaria		
20. Le ha costado conseguir de los proveedores el equipo y la maquinaria necesarios para explotar su negocio.	☐ Si	☐ No
21. Se han producido interrupciones o retrasos significativos en los servicios de apoyo necesarios para el mantenimiento de equipo y maquinaria fundamentales.	☐ Si	☐ No
22. Su empresa (por ejemplo, los trabajadores, el equipo, maquinarias, stocks, etc.) no está asegurada, ni total ni parcialmente.	☐ Si	☐ No



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Las existencias y las materias primas

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| 23. Un alto porcentaje de sus materias primas son importadas. | ☐ Sí | ☐ No |
| 24. Se han producido retrasos en el despacho aduanero de las materias primas o insumos necesarios. | ☐ Sí | ☐ No |
| 25. Le está costando conseguir los insumos y materias primas esenciales. | ☐ Sí | ☐ No |
| 26. A su empresa le ha afectado de manera negativa el aumento de las restricciones y medidas del Gobierno (por ejemplo, el aumento de los controles sanitarios que retrasan el reparto de los productos que entran a las instalaciones o salen de ellas). | ☐ Sí | ☐ No |
| 27. Sus principales existencias o materias primas se encuentran en una única ubicación. | ☐ Sí | ☐ No |

Total _____ / 8

III. Beneficios: Matriz de Riesgo

Mercados

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| 28. Las perturbaciones ocasionadas por la COVID-19 están afectando la capacidad de sus clientes para comprar los productos o servicios que ofrece su empresa. | ☐ Sí | ☐ No |
| 29. Las medidas oficiales para salvaguardar la salud de la población, en general, están afectando sus ventas negativamente. | ☐ Sí | ☐ No |
| 30. Un alto porcentaje de las ventas de su empresa están dirigidas al exterior. | ☐ Sí | ☐ No |
| 31. Estos mercados están situados en países de riesgo medio a alto. | ☐ Sí | ☐ No |
| 32. Las ventas a estos mercados han decrecido. | ☐ Sí | ☐ No |

Proveedores

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| 33. Las interrupciones en los negocios están afectando la capacidad de sus principales proveedores para suministrar insumos a su empresa. | ☐ Sí | ☐ No |
| 34. Ha experimentado interrupciones en los suministros como consecuencia de las restricciones impuestas por el Gobierno. | ☐ Sí | ☐ No |
| 35. Solo tiene una ruta de suministro para acceder a sus principales proveedores. | ☐ Sí | ☐ No |



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Plan de seis pasos para favorecer la continuidad de las operaciones durante la crisis de la COVID-19 5

36. No tiene otros proveedores que puedan proporcionarle bienes y servicios en caso de interrupción del suministro actual. ☐ Sí ☐ No

37. Depende en gran medida de proveedores extranjeros para adquirir la mayoría de los insumos y materias primas esenciales de su empresa (más del 75 por ciento) ☐ Sí ☐ No

Sociedad

38. Ha aumentado la intolerancia social y los prejuicios saltan a la vista en los medios de comunicación, las manifestaciones en la calle y los discursos políticos, entre otros. ☐ Sí ☐ No

39. La actual difusión de información en los medios ha afectado de manera negativa el entorno laboral. ☐ Sí ☐ No

Actividades económicas

40. La COVID-19 está teniendo repercusiones en la actividad económica y, por tanto, en su empresa o en los mercados en los que opera, o usted prevé que así ocurra. ☐ Sí ☐ No

41. Las tasas de desempleo están subiendo en los mercados en los que opera su empresa. ☐ Sí ☐ No

42. Se ha producido un aumento de la actividad delictiva en la práctica o un mayor riesgo de actividad delictiva contra su empresa como consecuencia de la reducción de la actividad económica. ☐ Sí ☐ No

43. Se ha producido un aumento repentino del precio de los insumos y otros bienes necesarios para llevar a cabo las operaciones de la empresa. ☐ Sí ☐ No

Total _____ / 16

IV. Mecanismos de Colaboración: Matriz de Riesgo

Servicios públicos (agua, electricidad, sanidad, saneamiento)

44. Se han producido importantes o continuas interrupciones de servicios públicos esenciales (agua, electricidad, telecomunicaciones, sanidad y saneamiento) que han tenido repercusiones negativas en su empresa o en los mercados en los que opera. ☐ Sí ☐ No

45. Se han producido importantes o continuas interrupciones de servicios públicos esenciales (agua, electricidad, telecomunicaciones, sanidad y saneamiento) que han tenido repercusiones negativas en sus trabajadores (es decir, el higiene y la protección en el hogar). ☐ Sí ☐ No



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

6 Plan de seis pasos para favorecer la continuidad de las operaciones durante la crisis de la COVID-19

46. Se ha producido un cambio negativo o repentino de los costos de los servicios públicos. ☐ Sí ☐ No

47. Se ha producido un aumento de las prácticas corruptas en la utilización de los servicios públicos o las infraestructuras públicas (como la asistencia sanitaria). ☐ Sí ☐ No

Terceros (clientes, competidores y proveedores de servicios financieros)

48. Las interrupciones ocasionadas por la COVID-19 están afectando la capacidad de sus competidores para seguir siendo competitivos. ☐ Sí ☐ No

49. Existe poco o ningún margen para colaborar con los competidores con vistas a compartir prácticas y equipos de salud y seguridad. ☐ Sí ☐ No

50. Existe poco o ningún margen para colaborar con los competidores con vistas a compartir existencias. ☐ Sí ☐ No

51. Existe poco o ningún margen para colaborar con los competidores con vistas a compartir equipos. ☐ Sí ☐ No

52. Se ha dificultado la obtención de recursos financieros o los proveedores de servicios financieros han cambiado las condiciones y comportamiento habitual (por ejemplo, incrementando las condiciones de los préstamos, hay menos proveedores, etc.), lo que podría repercutir de manera negativa en las operaciones de su empresa. ☐ Sí ☐ No

Infraestructuras públicas (telecomunicaciones, carreteras, puertos)

53. Se han impuesto restricciones en el uso de las infraestructuras públicas que afectan a su empresa, a los mercados en los que opera o a sus trabajadores. ☐ Sí ☐ No

54. La subida de los costos de utilización de las infraestructuras públicas esenciales tiene repercusiones negativas para su empresa o los mercados en los que opera. ☐ Sí ☐ No

Marco político y regulador

55. ¿Se han adoptado de manera súbita modificaciones legislativas (es decir, leyes y normas en general) que afecten negativamente a su empresa o a los mercados en los que opera? ☐ Sí ☐ No

56. ¿Hay una mayor incertidumbre en el marco normativo/regulador que podría afectar a su empresa o a los mercados en los que opera? ☐ Sí ☐ No

57. ¿Se han adoptado de manera súbita modificaciones legislativas (es decir, leyes y normas en general) que afecten negativamente a sus trabajadores? ☐ Sí ☐ No



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

Plan de seis pasos para favorecer la continuidad de las operaciones durante la crisis de la COVID-19 7

58. El Gobierno aún no ha adoptado subsidios (como subsidios al alquiler o salariales) que pudieran servir de apoyo a su empresa y a sus trabajadores durante el brote de la COVID-19. ☐ Sí ☐ No

Cuestiones sanitarias en general

59. ¿Se han adoptado o está previsto que se adopten medidas como el «estado de emergencia» o restricciones importantes a la libre circulación? ☐ Sí ☐ No

60. Mi empresa no tiene un plan de contingencia para situaciones de crisis. ☐ Sí ☐ No

Total _____ / 17

Gracias a este ejercicio, habrá identificado cuál de los cuatro ejes principales (personas, procesos, beneficios y mecanismos de colaboración) es más vulnerable en su empresa (y qué aspectos o variables en particular). Para calcular su vulnerabilidad total, sume las veces que respondió «sí» en las cuatro autoevaluaciones de vulnerabilidad. Inserte esa cifra en la casilla más abajo.

Risk score

Personas (nivel de riesgo)	Procesos (nivel de riesgo)	Beneficios (nivel de riesgo)	Mecanismos de colaboración (nivel de riesgo)	Puntuación total
/ 19	/ 8	/ 16	/ 17	/ 60

Interpretación de los resultados: su perfil de riesgo

El resultado no implica un juicio de valor sobre su empresa. Se trata simplemente de una referencia sobre la vulnerabilidad a la COVID-19, que le ayudará a identificar las áreas en las que podría mejorar la resiliencia general de su empresa durante la crisis. Lo más importante es que le permitirá comprobar cuáles son aquellos factores de su empresa en los que es más vulnerable: sus trabajadores, sus cadenas de suministro, su dependencia de terceros.

Compare su puntuación con los resultados que figuran a continuación. Si su puntuación ha sido:

- 40-60** Su empresa es muy vulnerable a las repercusiones negativas de la crisis ocasionada por la COVID-19. Es muy probable que su empresa se vea extremadamente afectada, lo que puede causar una perturbación prolongada en el caso de que la situación empeore. En su próximo plan de acción debería identificar si es más vulnerable a las amenazas internas o a las externas y tomar medidas para reducir el riesgo y la vulnerabilidad a la COVID-19.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZON – HUILA
Nit. 891.180.026 – 5**

8 Plan de seis pasos para favorecer la continuidad de las operaciones durante la crisis de la COVID-19

- 20-40** A pesar de haber tomado algunas medidas para aumentar su preparación ante la crisis, su empresa sigue siendo vulnerable. Trate de dilucidar si sus amenazas son internas o externas y asegúrese de priorizar los factores más vulnerables al establecer su plan de continuidad de las operaciones.
- 0-20** Su progresión hacia una mayor resiliencia es buena, pero todavía quedan algunas áreas en las que se podría reducir la vulnerabilidad. Asegúrese de establecer su plan de continuidad de las operaciones con una buena gestión de las amenazas internas y externas.



Segunda parte: Elabore un plan de seis pasos para favorecer la continuidad de las operaciones durante la crisis de la COVID-19

A continuación, figuran los seis pasos necesarios para establecer un plan de continuidad de las operaciones:

Paso 1: Identificar los productos o servicios esenciales

¿Cuáles son sus productos o servicios más importantes? Tenga en cuenta los siguientes criterios:

- ▶ la parte de ingresos que generan;
- ▶ la cantidad de clientes que los solicitan;
- ▶ el costo que entraña la falta de suministro: consecuencias financieras, de productividad y de reputación.

Paso 2: Establecer el objetivo de su plan de la continuidad de las operaciones

¿Qué quiere lograr con su plan de continuidad de las operaciones?

Paso 3: Evaluar los posibles efectos de las perturbaciones en la empresa y los trabajadores

¿A partir de qué momento dejarán de ser tolerables las interrupciones del ritmo de los negocios?
¿Cuáles son los recursos y los proveedores, asociados y contratistas necesarios para llevar a cabo las operaciones esenciales?

Paso 4: Enumerar las medidas necesarias para proteger su negocio

Utilice los cuatro ejes principales de la herramienta: Medidas para minimizar el riesgo de: las personas, los procesos, los beneficios y los mecanismos de colaboración (los cuatro ejes principales).

- ▶ Personas: la vida de los trabajadores y sus familiares
- ▶ Procesos: las operaciones de la empresa
- ▶ Beneficios: la generación de ingresos
- ▶ Mecanismos de colaboración: el entorno propicio para realizar las operaciones de la empresa

Paso 5: Establecer listas de contactos

La mayor parte de su actividad será virtual (llamadas por WhatsApp, reuniones en Zoom, etc.). Asegúrese de tener listas exactas y actualizadas de todos sus contactos importantes para el buen funcionamiento de la empresa.

Paso 6: Mantener, examinar y actualizar continuamente el plan de continuidad de las operaciones

A continuación, se expone un ejemplo de cómo la propietaria de una pequeña empresa creó un plan de continuidad de las operaciones para su negocio.



Ejemplo de un plan de continuidad de las operaciones elaborado por la propietario de una pequeña empresa para mitigar las repercusiones de la COVID-19

Joyce Mzumura es la propietaria de una empresa que produce sardinas en conserva en Mombasa, en la costa de Kenia. Vende sus productos directamente en todo el territorio de Kenia y a empresas más grandes que lo exportan. Su empresa depende de los pedidos constantes de otras tres empresas que representan cerca del 80 por ciento de las ventas. Estas empresas, debido a sus conexiones con el mercado de exportación, le hacen pedidos frecuentes. Cuando se empezaron a propagar los casos de la COVID-19 en Kenia, Joyce elaboró un plan de continuidad de las operaciones para proteger su negocio. Su empresa emplea a 30 trabajadores¹.

Joyce llevó a cabo la evaluación de riesgos ante la COVID-19 y se dio cuenta de que su perfil de riesgo era alto. Trataba con múltiples proveedores a diario y sus trabajadores trabajaban muy cerca unos de otros. Además, para la mayoría de sus ventas, su negocio dependía de que el puerto permaneciera abierto. La mayor parte del resto de sus ventas se enviaba a otras ciudades de Kenia y necesitaba conexiones de transporte fiables. Joyce se dio cuenta de que necesitaba un plan de continuidad de las operaciones.

Paso 1: Joyce determinó con precisión cuáles eran sus productos esenciales

Los principales productos de Joyce son diferentes tipos de sardinas en conserva. La venta de estos es su único medio de generación de ingresos. Su cartera de clientes es relativamente pequeña. Sus tres clientes más importantes representan el 80 por ciento de las ventas. Si no logra entregar los pedidos a estos clientes, incurrirá en unos costos que tendrán consecuencias muy negativas para la empresa.

Paso 2: Joyce estableció el objetivo de su plan de continuidad de las operaciones

Su objetivo era desarrollar procesos internos sencillos que protegiesen a la empresa en los cuatro ejes de su negocio: las personas, los procesos, los beneficios y los mecanismos de colaboración. Ello implicaba:

- ▶ aumentar su propia seguridad física y emocional y la de sus trabajadores;
- ▶ reanudar las operaciones lo antes posible después de las interrupciones;
- ▶ tomar medidas para que sus productos esenciales fuesen resilientes a las disrupciones del mercado asociadas a la COVID-19;
- ▶ proteger su cadena de suministro, y
- ▶ asegurarse de que su empresa cumpla sus compromisos contractuales con los clientes.

Paso 3: Joyce evaluó los efectos de las posibles perturbaciones en su empresa y sus trabajadores

Joyce examinó qué operaciones eran necesarias para producir y entregar sus productos y cuánto tiempo de inactividad podía aguantar: es decir, cuánto tiempo se podían interrumpir las operaciones

¹ Se trata de un ejemplo compuesto de un plan de continuidad de las operaciones basado en experiencias reales de empresas de Kenia. No obstante, Joyce Mzumura es una persona ficticia.



esenciales antes de que peligrase claramente la viabilidad del negocio. Joyce determinó aquellas operaciones que eran necesarias para producir y entregar sus productos y qué riesgos conllevaban. Para ello, hizo un breve ejercicio de planificación de las partes interesadas. En el caso de su negocio, constató que cinco partes interesadas eran fundamentales: los trabajadores, los clientes, los proveedores, los servicios de apoyo y las autoridades reguladoras.

- ▶ **Trabajadores:** Joyce tiene treinta trabajadores de la comunidad local (afortunadamente la mayoría vive en la zona y camina al trabajo).
- ▶ **Clientes:** El 80 por ciento de su producto se destina a tres empresas que exportan a mercados extranjeros. El 20 por ciento restante se destina al mercado de Kenya (el 15 por ciento a mayoristas en la capital, Nairobi).
- ▶ **Proveedores:** Joyce depende de **tres proveedores**. En primer lugar, una industria productora de latas; en segundo lugar, una imprenta con sede en Nairobi para las etiquetas de sus productos, y en tercer lugar, el proveedor más importante que son los pescadores locales que se agrupan en cooperativas. Necesita mantener comunicación constante con todos ellos, pero en el caso de los pescadores el contacto físico es más frecuente.
- ▶ **Servicios de apoyo:** Entre estos figuran una empresa de camiones y una empresa de seguridad.
- ▶ **Servicios públicos y autoridades reguladoras:** Se trata del organismo regulador de las normas alimentarias que emite licencias, la autoridad fiscal y una administración pública local que supervisa las normas en materia de salud y seguridad.

Con este ejercicio Joyce comprobó que para su empresa era muy importante que los agentes externos se mantuvieran sanos y que sus proveedores, los servicios de apoyo y los clientes pudieran seguir operando. Enseguida se dio cuenta de que, si las perturbaciones a los negocios eran graves, podía quebrar en un plazo de cuatro a seis semanas. Entonces se preguntó: «¿Qué repercusiones tendría el cese de sus operaciones esenciales?» Se fijó en cada una de las partes interesadas mencionadas más arriba y se dio cuenta de que cualquier disrupción de su parte entrañaría una disrupción para su negocio.

Joyce evaluó las principales **perturbaciones** que podía sufrir:

- ▶ trabajadores enfermos (sus trabajadores/de los proveedores/de los servicios de apoyo);
- ▶ restricciones gubernamentales a la libre circulación que podrían afectar su capacidad (y la de sus proveedores) de ir a trabajar;
- ▶ restricciones gubernamentales en los accesos al puerto que podrían afectar la capacidad de sus clientes de comercializar sus productos;
- ▶ imposibilidad de los servicios públicos de prestar servicios (el agua y la electricidad fueron su principal preocupación); y
- ▶ caída de la demanda de sus productos.

Pensó en los factores sobre los que no tenía control alguno y en cómo podían afectar a sus proveedores y, también, en los factores sobre los que sí tenía cierto control. Entre los aspectos negativos, constató que dependía mucho de otros, sobre todo de sus proveedores y que no podía evitar las posibles restricciones gubernamentales. Entre los aspectos positivos, observó que la demanda de productos en conserva estaba aumentando.

Paso 4: Joyce tomó medidas para proteger su negocio

Personas



- ▶ Delimitó un espacio de contacto único en la empresa e instaló allí un puesto de desinfección para que ella y sus trabajadores estuvieran menos expuestos.
- ▶ Además de las medidas de seguridad y desinfección, examinó las modalidades ordinarias de trabajo y adaptó los criterios de distanciamiento social. Constató que era necesario cambiar el funcionamiento de los turnos y abordó este tema con sus trabajadores.
- ▶ Se preparó para que aumentase el ausentismo.

Procesos

- ▶ Mientras se hacía cargo de la iniciativa general, pidió voluntarios entre los trabajadores para realizar las siguientes tareas: comprobar a diario que los puntos de desinfección estuvieran bien abastecidos; establecer un puesto de control de la temperatura corporal en la entrada para todos los trabajadores/proveedores/clientes/visitantes; consultar a diario a los proveedores y clientes para evaluar su situación y los cambios que se hubiesen producido, y velar por que todo el mundo supiese qué precauciones debían tomar en sus hogares.
- ▶ Analizó con todos sus clientes y proveedores sus sistemas de seguridad y comprobó que estuviesen cumpliendo las nuevas normas.
- ▶ Joyce todavía pagaba a algunos proveedores (los pescadores, por ejemplo) en efectivo. Aprovechó esta oportunidad para cambiar todos los pagos (en curso o entrantes) a un formato electrónico.
- ▶ Hizo copias de seguridad de todos sus datos de forma frecuente o automática y las guardó en su domicilio por si tuviera que confinarse.

Beneficios

- ▶ Joyce constató que la demanda de productos en conserva estaba aumentando. Eso quería decir que podían aumentar las ventas. Negoció un acuerdo con un hotel local de cinco estrellas y le alquiló un espacio para almacenamiento en frío de sus existencias más importantes y espacio seguro adicional para los productos finales. Sus productos finales se conservan durante mucho tiempo, lo que es una verdadera ventaja.
- ▶ Se puso en contacto con su principal proveedor, la cooperativa de pescadores, que le dijo que tenía acuerdos con otras cooperativas de toda la costa. En el caso de que se produjese una perturbación grave en la región de Mombasa, existían fuentes alternativas de abastecimiento y se habían establecido acuerdos en ese sentido.
- ▶ Joyce calculó sus costos de explotación diarios (nóminas, alquiler, suministros, etc.) e hizo simulaciones basadas en las necesidades financieras por si se produjeran importantes perturbaciones.
- ▶ Mantuvo conversaciones constantes con el banco que le había dado crédito. El banco conocía su «plan de continuidad de las operaciones» y, por lo tanto, se mostró más flexible con los requisitos de los préstamos, en caso de que fuesen necesarios.

Mecanismos de colaboración

- ▶ Joyce se puso en contacto con sus tres principales clientes (exportadores) y les sugirió que pidieran a la Federación de Empleadores de Kenya y a otras entidades empresariales que mantuvieran conversaciones con el Gobierno para tener información clara sobre si las instalaciones portuarias podían permanecer abiertas.



- ▶ Llegó a un acuerdo con otros cuatro propietarios de pymes para compartir medidas y prácticas de seguridad de cada una de sus empresas. Acordaron un conjunto de procedimientos comunes para velar por la seguridad de sus trabajadores. También acordaron compartir el costo de obtener información sobre cómo manejar los problemas relacionados con el lugar de trabajo, como los cambios en las jornadas, posibles despidos y otras cuestiones de recursos humanos.
- ▶ También analizó con las autoridades fiscales las posibles moratorias en el pago de impuestos, de las que había oído hablar en los medios de comunicación.

Paso 5: Joyce estableció una lista de contactos

- ▶ Hizo una lista con los principales números de contacto de las autoridades y de terceros (policía, servicios de emergencia, bomberos, hospitales más cercanos, compañía de seguros) que podían prestar ayuda en caso de emergencia.
- ▶ Hizo una lista de sus trabajadores, sus cargos y datos de contacto (teléfono móvil y dirección de correo electrónico), así como los datos de contacto de los trabajadores en caso de emergencia.
- ▶ También hizo una lista de los clientes, proveedores, contratistas y organismos públicos con los que trabajaba, en la que incluyó la persona de contacto y sus datos (teléfono móvil, dirección de correo electrónico y dirección postal), todo lo cual le permitiría mantener la comunicación.
- ▶ Por último, escogió los métodos para ponerse en contacto con sus trabajadores durante la crisis de la COVID-19 (redes sociales, telefonía móvil, otros aplicativos de internet, etc.) y creó modelo de orden de llamadas en caso de emergencia para el personal.

Paso 6: Joyce mantuvo, examinó y actualizó permanentemente su plan de continuidad de las operaciones

Examinó y actualizó su plan cada semana con el fin de:

- ▶ actualizar el objetivo del plan de continuidad de las operaciones y mejorar su eficacia;
- ▶ actualizar la evaluación de riesgos, las estrategias para la continuidad de las operaciones y otros procedimientos que figuraban en el plan de continuidad de las operaciones; y
- ▶ velar por el funcionamiento óptimo en todo momento de todos los procesos comprendidos en el plan de continuidad de las operaciones.

• ▶ **Contacto**

OIT, Oficina de Actividades para los Empleadores
(ACT/EMP)
4, route des Morillons
Ginebra 22, Suiza, CH-1211
E: actemp@ilo.org
W: www.ilo.org/actemp